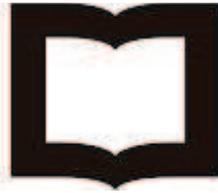


**ESCUELA
DE ECONOMÍA
Y NEGOCIOS**



**UNIVERSIDAD
NACIONAL DE
SAN MARTÍN**

**Trabajo Final de Práctica Profesional
Licenciatura en Turismo**



**“El turismo y el Patrimonio Cultural: El caso
del Parque Criollo y Museo Gauchesco
Ricardo Güiraldes”**

Autora: Paola Lorena Ramoa

Tutora: Dra. Cecilia Pérez Winter

Fecha de presentación: Diciembre 2021

Resumen

El presente proyecto de investigación aborda el Turismo Cultural y el aprovechamiento del patrimonio cultural, relacionado con el desarrollo turístico en el Municipio de San Antonio de Areco. El estudio es de carácter exploratorio -descriptivo y tiene como tema central el “Museo Gauchesco Ricardo Güiraldes”.

El desarrollo de esta investigación se sustenta en la recopilación bibliográfica que, por una parte, permitirá la conceptualización de términos claves que guiarán este proyecto, como el turismo cultural, el patrimonio y los museos. Por otra parte, posibilitó diferenciar los enfoques que se fueron aplicando en la configuración del museo como espacio de activación patrimonial y como atractivo turístico. Desde la década de 1930 con una perspectiva museológica de esa época que actualmente se puede caracterizar como tradicional, y en la última década mediante enfoques más recientes provenientes de la nueva museología. Además, se indagó en diversas fuentes (publicaciones, documentos, notas periodísticas) sobre el desarrollo de la tradición y los procesos de turistización y patrimonialización en San Antonio de Areco que den cuenta la relevancia y rol del museo en la promoción del turismo cultural que se viene llevando adelante en la localidad desde fines de 1930.

Palabras clave : turismo cultural – patrimonio cultural - museo – San Antonio de Areco - tradición

Índice

INTRODUCCIÓN

1.1. Objetivos.....	4
1.2. Elección del tema	4
1.3. Hipótesis	4
1.4. Metodología	5

CAPÍTULO I: MARCO TEÓRICO.....6

2.1. El turismo: principales acepciones	6
2.2. Evolución del turismo	7
2.3. Patrimonio Cultural	9
2.3.1. Concepto de Patrimonio	9
2.3.2. Concepto de Cultura.....	10
2.4. Turismo Cultural	11
2.5. Museos	13
2.5.1. Etimología y Antecedentes históricos	13
2.5.2. Tipología de museos	14
2.5.3 Los museos y la museología	15
2.6. El museo y el turismo cultural patrimonial.....	16

CAPÍTULO II: SAN ANTONIO DE ARECO “CUNA DE LA TRADICIÓN”.....18

3.1. Localización y descripción del área de estudio.....	18
3.2 La Tradición y la familia Güiraldes	21
3.2.1. Historia del desarrollo turístico y patrimonial	21
3.2.2. Fiesta de la Tradición en Areco	24
3.2.3. Antonio Güiraldes y la creación del Parque Criollo y el Museo.....	26

CAPÍTULO III: TURISMO, PATRIMONIO y TRADICIÓN EN SAN ANTONIO DE ARECO	27
4.1. La Junta de Estudios Históricos.....	27
4.2. La Comisión Nacional de Monumentos, Lugares y Bienes Históricos.....	28
CAPÍTULO IV: EL PARQUE CRIOLLO Y EL MUSEO GAUCHESCO RICARDO GÜIRALDES	34
5.1. La tradición y la museología	34
5.1.1. Caracterización histórica y cultural del Museo	34
5.2. Descripción del inmueble	36
5.3. La Estructura Conceptual y Espacial de la Exposición.....	37
5.3.1.El complejo Pulpería “La Blanqueada”	37
5.3.2. Sector Parque Criollo	38
5.3.3. La Matera	39
5.3.4 Casa del Museo	39
CAPÍTULO V: UNA NUEVA LECTURA DE LA TRADICIÓN Y LA NUEVA MUSEOLOGÍA	43
6.1. Viejas y nuevas disputas sobre la tradición en San Antonio de Areco.....	43
6.1.1. La inundación del Museo.....	43
6.1.2. La tradición y la nueva museología.....	44
6.1.3. La reestructuración del Museo pos-inundación.	45
6.1.4. El rol del museo actual	49
Conclusiones	50
Bibliografía.....	52
Anexos.....	58

Introducción

1.1. Objetivos:

Dicho trabajo tiene por objetivo general indagar en la relación entre patrimonio y turismo a partir del rol de los museos como recurso de la modalidad del turismo cultural, a partir del estudio de caso al “Parque Criollo y Museo Gauchesco Ricardo Güiraldes”.

Como objetivos específicos se plantean:

- Recopilar y analizar bibliografía especializada en temas sobre turismo, patrimonio y museos con el cual construir un marco teórico que permita orientar la investigación propuesta.
- Recopilar y analizar información, mediante diversas fuentes como documentos y publicaciones, sobre la historia local y el desarrollo turístico y patrimonial de San Antonio de Areco.
- Identificar y describir los atractivos turísticos y los patrimonios –materiales e inmateriales- de San Antonio de Areco.
- Caracterizar, histórica y culturalmente, al Parque Criollo y Museo Gauchesco Ricardo Güiraldes.

1.2. Elección del tema:

El interés de este estudio se ve reflejado en que la actividad turística puede ser promovida como una estrategia que impulse el desarrollo económico como cultural de un país o región. En nuestro caso , el museo como espacio de activación patrimonial y como patrimonio en sí mismo, se presenta como un lugar que oportunamente puede ser utilizado en la creación y consolidación de destinos culturales.

1.3. Hipotesis

La hipótesis que guía la siguiente investigación es la siguiente:

Los museos actúan como espacios significativos y potenciales atractivos turísticos con los cuales construir modalidades turísticas como la cultural, y que puedan contribuir positivamente al desarrollo cultural.

1.4. Metodología de la investigación

Para llevar adelante este estudio, la investigación se enmarcó dentro de los estudios exploratorio descriptivo con información de tipo cualitativa.

Para el logro de los objetivos propuestos se recurrió al análisis de fuentes primarias como secundarias. En una primera etapa hemos realizamos un relevamiento bibliográfico sobre las temáticas abordadas en este estudio: Turismo Cultural, Patrimonio Cultural y Museos. Los mismos correspondieron a textos y artículos en formato texto como digital. A su vez, fueron consultados trabajos académicos, tesis, libros y/o revistas locales.

Además para dar cumplimiento al plan de trabajo presentado se han realizado trabajos de campo, tanto la visita como el relevamiento del Museo propuesto en el mes de noviembre, con el fin de obtener una perspectiva mas amplia de la situación estudiada. Cabe destacar la información obtenida por Santiago Almondaray, ex empleado del Museo Ricardo Güiraldes, gracias a su colaboración nos permitió obtener datos de primera mano referentes tanto al Museo como de San Antonio de Areco. Posteriormente se procedió a la sistematización y síntesis de dicha información para finalmente plantear las conclusiones.

Capítulo I

Marco Teórico

2.1. Turismo

Es importante definir el concepto de turismo. Como existe un amplio debate sobre este concepto, se pueden obtener diferentes interpretaciones. Por este motivo podemos encontrar una gran variedad de definiciones establecidas por escritores u organizaciones. En este sentido, los primeros en dar una definición acerca del vocablo turismo fueron Hunziker y Krapf (1942), lo definen como “la suma de fenómenos y de relaciones que surgen de los viajes y de las estancias de los no residentes, en tanto en cuanto no están ligados a una residencia permanente ni a una actividad remunerada” (citado en Organización Mundial del Turismo, 1998, p.45). Posteriormente, los autores Burkart y Medlik (1981) definieron el turismo como: “los desplazamientos cortos y temporales de la gente hacia destinos fuera del lugar de residencia y de trabajo, y las actividades emprendidas durante la estancia en esos destinos” (citado en Organización Mundial del Turismo, 1998, p.45). Estas dos definiciones resultan parciales y descriptivas, porque centran la importancia en el turista y las consecuencias de su desplazamiento.

Otro de los precursores del estudio teórico del turismo fueron Mathieson y Wall (1982), establecen que el turismo “es el movimiento temporal de la gente, por períodos inferiores a un año, a destinos fuera del lugar de residencia y de trabajo, las actividades emprendidas durante la estancia y las facilidades creadas para satisfacer las necesidades de los turistas”(citado en Organización Mundial del Turismo, 1998). Esta definición aporta la acotación temporal de las actividades turísticas, así como la incorporación de la oferta cuando hablan de “facilidades creadas”; y el propósito de toda actividad turística que es la satisfacción de las necesidades de los turistas.

Cabe destacar la definición aportada por la Organización Mundial del Turismo (OMT, 1994) “el turismo comprende las actividades que realizan las personas durante sus viajes y estancias en lugares distintos a su entorno habitual, por un periodo de tiempo consecutivo inferior a un año, con fines de ocio, por negocios y otros” (Citado en Organización Mundial del Turismo, 1998).

Aunque son variadas las definiciones del turismo, podemos inferir que todas ellas destacan lo siguiente: el desplazamiento voluntario y temporal fuera de su lugar de residencia; el turismo abarca tanto el traslado al destino como las actividades que sean realizadas en dicha estancia; comprende todos los servicios y productos creados para la satisfacción de la necesidad del turista.

Ante lo expuesto, en esta tesis nos interesa utilizar una definición más amplia e integral en la que se define al turismo como un proceso de construcción social, dinámico y en tensión. Es decir, los atractivos y destinos no surgen de forma espontánea sino que existen una diversidad de actores desde los países emisores como receptores que se involucran en la construcción de un lugar turístico. En ese marco, es que se dan transformaciones simbólicas y materiales¹ que afectan al territorio como a las comunidades que viven allí (Bertoncello, 2002). Esos cambios son los que pueden generar tensiones entre turistas/visitantes y residentes locales, tales como alta mercantilización de elementos y lugares asociados a la cultura local, sobre turismo o turismofobia (Prats, 2004).

2.2. Evolución del turismo

El turismo ha estado presente desde el inicio de la historia de la humanidad y ha ido cambiando de acuerdo a sus necesidades y características. A lo largo de la historia se encuentran diferentes etapas del turismo destacando las siguientes:

En la Grecia Antigua los desplazamientos eran por motivados por el deporte y la religión. Se empezaron a organizar actividades deportivas consagradas a los dioses. Así fue como surgieron los eventos Olímpicos, llamados así porque se celebraban en la ciudad de Olimpia. También existían peregrinaciones religiosas, como las que se dirigían a los oráculos de Delfos y de Dodoma.

Los primeros antecedentes de la atracción por las aguas termales pueden hallarse en la época romana. Estos viajes por placer hacia las termas eran frecuentes, atraídos por sus propiedades curativas, como también los traslados a las costas y el campo para descansar.

En la Edad Media, se visualizó al tiempo libre como un espacio para la contemplación de lo divino en un sentido religioso. Se destacan los peregrinajes, que

¹ Dentro del proceso de desarrollo turístico se genera infraestructura o se reacondicionan espacios para ofrecer actividades y servicios turísticos, se configuran versiones estereotipadas y simplificadas del territorio y sus comunidades, entre otras transformaciones.

si bien ya había existido en épocas anteriores, el Cristianismo y el Islam las extendieron a mayor número de creyentes, aumentando así los desplazamientos. Son famosas las expediciones desde Venecia a Tierra Santa y las peregrinaciones por el Camino de Santiago (desde el 814 en que se descubrió la tumba del santo). Mientras tanto en el mundo Islámico, el Hajjad era una peregrinación a La meca donde los creyentes debían visitar obligatoriamente la meca al menos una vez en la vida.

El turismo a finales del siglo XVI, fue el periodo donde surgió el denominado “Grand Tour”, práctica que se originó en Europa durante el siglo XVII extendiéndose al siglo XVIII. Consistía en viajes realizados por los hijos de la nobleza y comerciantes hacia las ciudades más importantes de Europa, impulsados por un motivo educacional así como establecer contactos diplomáticos. Estos viajes podían durar un máximo de hasta dos años. Por otro lado el siglo XIX estuvo marcado por el gran auge del turismo de sol y playa, debido a que los balnearios y las playas eran los destinos turísticos por excelencia.

En la segunda mitad del Siglo XX aparece el Turismo de Masas (Sancho, 2008) fenómeno que se dio luego de la Segunda Guerra Mundial, gracias a factores que se combinaron para estimular la demanda de los viajes, como el desarrollo del transporte y las comunicaciones, mayor disponibilidad del tiempo libre entendiendo al ocio como un derecho, la mejora en el estilo de vida, entre otros. En consecuencia, la proliferación de agencias de viajes especializadas que ofrecían viajes organizados que incluían el transporte, alojamiento y otros servicios en un precio global, posibilitó los viajes a un nuevo grupo de consumidores cada vez más creciente. Es así que esta práctica con el correr del tiempo dejó de ser exclusivamente de la clase elitista.

Posteriormente con el acceso a internet la forma de viajar ha cambiado generando viajes más “espontáneos”. Sin embargo, todo ello se vió afectado por la pandemia de la COVID-19 que ha traído varias discusiones y cuestionamientos a la formas de viajes que no consideran el cuidado del ambiente y el respeto a las comunidades locales. Actualmente se están reabriendo las fronteras y la posibilidad de continuar viajando bajo otros términos.

En este marco, el turismo alternativo como el cultural y rural que suponen viajes más organizados con reservas, en ámbitos que permiten implementar protocolos de distanciamiento social, están siendo resignificados como “destinos seguros”, adquiriendo relevancia dentro del mercado turístico.

2.3 Patrimonio Cultural

2.3.1. Concepto de Patrimonio

Como se observó anteriormente, en la historia del turismo el patrimonio y otros elementos/prácticas culturales han tenido un lugar importante en la motivación del viaje. Por ello, otra de las cuestiones a tener en cuenta para este trabajo es la definición de *Patrimonio* cultural, el cual fue evolucionando y adaptándose a los cambios sociales. El vocablo patrimonio proviene del latín *patrimonium* y significa “lo que se hereda del padre”. Sin embargo, desde la creación de los estados-nacionales el patrimonio comenzó a adquirir el sentido de patrimonio cultural dejando el ámbito privado y familiar para pasar al ámbito público y colectivo. Aunque existen diversos criterios para su conceptualización, en su sentido más amplio, según García Cuetos (2011, p.17) “el patrimonio es el conjunto de bienes materiales e inmateriales, heredados de nuestros antepasados, que han de ser transmitidos a nuestros descendiente acrecentados”. Dicho de esta manera, el patrimonio hace de cada comunidad un elemento que los diferencia de los demás y por ende debe ser conservado.

Inicialmente el patrimonio cultural según la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (1982) “comprende las obras materiales y no materiales que expresan la creatividad de un pueblo; la lengua, los ritos, las creencias, los lugares y monumentos históricos, la literatura, las obras de arte y los archivos y bibliotecas”.

Bonfil Batalla (citado en Castillo Nechar M. 2017, p.11) señala que el patrimonio cultural:

comprende los objetos y bienes materiales que el pueblo considera suyos: un territorio y sus recursos naturales, las habitaciones, los espacios y edificios públicos, las instalaciones productivas y ceremoniales, los sitios sagrados el lugar donde están encerrados los muertos, los instrumentos de trabajo y los instrumentos que hacen posible la vida cotidiana.

Por otro lado, podemos definir que el patrimonio cultural:

es aquella herencia colectiva cultural del pasado que conecta y relaciona a los seres humanos del ayer con los hombres y mujeres del presente, en beneficio de su riqueza cultural y de su sentido de la identidad. La herencia cultural o legado cultural es un activo útil a las sociedades que sirve a distintos propósitos (buenos o malos), y si el derecho de las generaciones que la reciben es

disfrutar plenamente de sus valores, el deber que adquieren es el de traspasarla en las mejores condiciones a las generaciones venideras (Ballart y Tresserras, 2008 p.12).

En este caso nos referimos a que el patrimonio cultural es aquel que consideramos como parte de nuestra vida, que posee un sentido de pertenencia y por ende permite que se vaya reproduciendo a través del tiempo y difundiendo a las próximas generaciones. Es decir, se habla de un empoderamiento de ciertos elementos culturales que a través de los años pueden formar parte de nuestra cotidianeidad, entonces dichos objetos solo tienen sentido si los emplazamos dentro de su realidad social. En conclusión, podremos considerar al patrimonio cultural cuando presente ese “aditivo” esencial de pertenencia.

Sin embargo debemos tener en cuenta que el patrimonio no existe en la naturaleza, existen actores que determinan y justifican qué es patrimonio y por qué merece ser conservado. Aunque el saber experto proveniente de diversas disciplinas como la historia, historia del arte, arquitectura, arqueología, etc. y representantes de ciertos organismos e instituciones vinculadas a la gestión del patrimonio suelen orientar esa selección de qué identificar como patrimonio, el mismo busca evocar y representar versiones de identidad. Por lo tanto, es importante la participación de las comunidades locales en dichos procesos. Por otra parte, el patrimonio cultural tiene tanto una dimensión simbólica, asociada a la identidad, como también una dimensión económica al ser utilizado como recurso, por ejemplo, para el turismo. Por ello debe ser gestionado con respeto sin llegar a su banalización (Prats, 2004).

2.3.2. Concepto de Cultura

La cultura es esencial en toda sociedad, se manifiesta en todos sus sentidos y el significado que ha adquirido es muy amplio. Desde su perspectiva etimológica, el término cultura proviene del latín “*cultus*” y a grandes rasgos engloba un conjunto de prácticas que comparte una comunidad en un lugar determinado. El mismo regula el comportamiento de las personas que la componen, tales como el lenguaje, costumbres, valores, normas, maneras de vestir, entre otros. Sin embargo, este concepto ha estado en el centro de un debate ideológico a lo largo del tiempo, por eso existen diferentes formas de definir su significado.

En sus primeras acepciones significaba “cultivo” o “cuidado del campo o ganado”. Luego el concepto se lo comenzó a utilizar como *sinónimo de civilización* (término

relacionado con la idea de progreso), mientras que lo opuesto era considerado barbarie y salvajismo. Con esta idea la cultura simbolizaba diferencias o jerarquías entre Occidente y el resto del mundo. Una definición a tener en cuenta, fue formulada en 1982 por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), y se llevo a cabo en México durante la “Conferencia Mundial sobre las Políticas Culturales”:

la cultura puede considerarse actualmente como el conjunto de los rasgos distintivos, espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan a una sociedad o un grupo social. Ella engloba, además de las artes y las letras, los modos de vida, los derechos fundamentales al ser humano, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias y que la cultura da al hombre la capacidad de reflexionar sobre sí mismo. Es ella la que hace de nosotros seres específicamente humanos, racionales, críticos y éticamente comprometidos. A través de ella discernimos los valores y efectuamos opciones. A través de ella el hombre se expresa, toma conciencia de sí mismo, se reconoce como un proyecto inacabado, pone en cuestión sus propias realizaciones, busca incansablemente nuevas significaciones, y crea obras que lo trascienden (UNESCO, 2015)

Remitiendo a la definición anterior, se puede afirmar que uno de los recursos que define a un pueblo es su cultura, incluyendo su legado cultural, así como las prácticas y tradiciones que forman parte de su ámbito social y son relevantes para su desarrollo, mediante los llamados procesos de patrimonialización. Dicho proceso, consiste en lograr que un bien cultural o natural, sea declarado con la categoría de patrimonio basado en su significado e importancia debido a su autenticidad, originalidad e identidad que representa y simboliza para un pueblo, por lo que, a través de este proceso se consigue proteger y conservar dicho bien como herencia y legado para las futuras generaciones (Centella, 2011).

2.4 Turismo cultural:

El desarrollo del turismo cultural ha sido concebido como una de las alternativas al turismo de masas mas reconocido con el producto “sol y playa”. Nace de la necesidad de diversificación del mercado turístico y satisfacer la demanda de un segmento que busca nuevas experiencias al momento de viajar. En sus orígenes, los viajes de tipo cultural nacieron como una “motivación” de la elite europea, con el denominado “Grand tour”, desarrollado en el siglo XVII, consistía en viajes con un periodo de hasta

dos años de duración, donde los jóvenes de la nobleza y aristocráticos recorrían las principales ciudades europeas (Londres, París , Madrid) con el objetivo de complementar su proceso de formación o entablar contactos diplomáticos (Salgueiro, 2002).

La definición de turismo cultural adopta diversas acepciones, debido a la variedad de conceptos recogidos en la literatura. Entre ellas cabe resaltar la primera definición propuesta por la UNESCO en 1976, adoptando la Carta de Turismo Cultural

el Turismo Cultural es aquella forma de Turismo que tiene por objeto, entre otros fines, el conocimiento de monumentos y sitios histórico-artísticos. Ejerce un efecto realmente positivo sobre éstos en tanto en cuanto contribuye –para satisfacer sus propios fines– a su mantenimiento y protección. Esta forma de Turismo justifica, de hecho, los esfuerzos que tal mantenimiento y protección exigen de la comunidad humana, debido a los beneficios socio-culturales y económicos que comporta para toda la población implicada (Carta del ICOMOS adoptada en Bruselas, 1976)

Richards (1994) lo considera como “Todos los movimientos de personas hacia las atractivos culturales específicas, como los sitios patrimoniales, manifestaciones artísticas y culturales; arte y drama fuera de su lugar de residencia”. Según el pensamiento de este autor, este turismo se enfoca en la forma que los turistas consumen la cultura. Dicha cultura engloba los modos de vida, los pensamientos de las personas (creencias y actitudes) y lo que fabrican las personas (manifestaciones artísticas). Entonces, el turismo cultural no solo implica visitar monumentos o lugares, sino que busca también consumir el modo de vida de los lugares que visitan.

Posteriormente, según la Organización Mundial del Turismo (1995) definen al turismo cultural como “todos los movimientos de las personas para satisfacer la necesidad humana de diversidad, orientados a elevar el nivel cultural del individuo, facilitando nuevos conocimientos, experiencias y encuentros”.

En base a las definiciones anteriores, podemos concluir entonces que el turismo cultural surge como una respuesta al turismo masivo, el cual busca dejar atrás aquellas propuestas estandarizadas permitiendo incluir otros destinos que pueden ser visitados durante todo el año, es decir, promover la descomprensión temporal y espacial de turistas. A su vez, tiende a ofrecer un servicio más personalizado dando la posibilidad justamente de poder conocer diferentes aspectos de las culturas locales, interactuando con las comunidades.

2.5. Museos

2.5.1. Etimología y antecedentes históricos

El término museo deriva de la etimología griega *mouseion*, que era el nombre de un templo de Atenas dedicado a Las Musas. Algunas de las organizaciones que en la actualidad conducen la política y el trabajo de los museos de todo el mundo, han propuesto definiciones parecidas sobre la naturaleza y los objetivos de un museo. Entre estas organizaciones destacamos el Consejo Internacional de Museo (ICOM) dependiente de la UNESCO que en 1946, aportan una definición de museo, que fue adaptándose a las diferentes funciones de estas instituciones. Según los estatutos aprobados en la 22ª Asamblea General de Viena en 2007:

un museo es una institución sin fines lucrativos, permanente, al servicio de la sociedad y de su desarrollo, abierta al público, que adquiere, conserva, investiga, comunica y expone el patrimonio material e inmaterial de la humanidad y su medio ambiente con fines de educación, estudio y recreo (ICOM, 2007)

Este enunciado sintetiza la función del museo contemplando como ejes principales la conservación, la investigación la y exhibición.

Los museos originalmente eran las colecciones privadas. El coleccionismo inicio desde tiempos remotos, en Grecia se halla el *mouseion* considerado como uno de los precedentes del museo moderno. Se trata de un conjunto arquitectónico en Alejandría fundado por Ptolomeo que data del s.III a.C, los mismos cumplían diferentes funciones² consistían en la conservación y muestra de las creaciones producidas por el hombre ya sea en materia científica y filosófica, como también en especies naturales y artes. Por otra parte, los templos de la Antigua Grecia abundaban las estatuas, jarrones, pinturas y adornos de bronce, oro y plata, dedicados a los dioses; algunas de estas obras se exhibían también para el disfrute del público. Los romanos también desarrollaron la costumbre del coleccionismo y obras de arte, especialmente a partir de los saqueos de Siracusa (212 a.C), es así como con producto de botines de guerras permitieron llenar sus templos con obras de arte griego.

Durante la Edad Media, la expansión del cristianismo llevo a emplear el arte como herramienta pedagógica y moral para la formación de los fieles. De este modo, los templos pasaron a ser custodios de la mayor cantidad de obras, entre los principales elementos de colección están los relicarios, que son elementos de uso litúrgico.

² entre ellos biblioteca, observatorio, anfiteatro salas de trabajo y estudio, jardín botánico, entre otros.

Cabe destacar que fueron los reyes y la nobleza quienes impulsaron la creación de lo que hoy conocemos como museo. Ellos practicaban la acumulación de objetos y arte pictórico que eran exhibidos como símbolo de poder adquisitivo. Era habitual que expusieran esculturas y pinturas sobre caballetes en sus galerías o largos salones. Por esta razón comenzó a utilizarse el término “*galería de arte*” para referirse a un sitio donde se hallan expuestas para el disfrute de propios o extraños. Luego con el paso de los siglos y las transformaciones, el coleccionismo integró el conocimiento para la preservación de la memoria.

Después el panorama cambia por completo, las colecciones pasan a ser de carácter público, debido a que muchas colecciones privadas pasan a ser custodiadas por el Estado. Según Vasconcellos (2006), el primer museo de este tipo, se trata del *Ashmolean Museum* de la Universidad de Oxford en Londres. Se constituyó a partir de una colección privada que le fue donada al instituto educativo en el año 1683 y fue mostrada por primera vez al público de forma permanente en ese espacio. Posteriormente, el Museo del Louvre, uno de los más conocidos en el mundo, fue abierto al público de 1793 en lo que fue el antiguo Palacio Real de París, el mismo surgió a raíz de la Revolución Francesa y su primera colección se integró por el arte despojado a la Monarquía (Bittencourt, 1997).

Remitiendo a la definición aportada por la ICOM, lo que hoy entendemos por museo parece significar que es principalmente didáctico e instructivo pero no siempre fue de esa manera. Inicialmente los museos se entendían como centros de conservación e investigación, además el acceso a ellos en realidad era muy difícil ya que la entrada era restringida a miembro de la elite o profesionales. Hoy en día el museo es considerado como un medio de comunicación con el objetivo de llegar a un público cada vez mayor y por ende sus acciones deben centrarse en analizar y captar a estos visitantes.

2.5.2. Tipología de museos

Así como existe una gran variedad de museos, son numerosos los criterios para su clasificación. Para esta investigación se eligió la clasificación adaptada por la ICOM, la cual se divide según el patrimonio exhibido o la forma que son concebidas las colecciones.

- Museos de Arte: sus colecciones están compuestas por objetos de valor estético, dedicadas a las disciplinas artísticas: bellas artes, arte aplicada,

arqueología (Museos de: pintura, escultura, grabado, artes gráficas, arqueología, artes decorativas aplicadas, arte religioso, música, arte dramático y danza).

- Museos históricos: se basan en exponer la historia general de un sitio o territorio, así como también homenajear a personajes que marcaron un periodo histórico determinado (Museos: biográficos y grupo; objetos y recuerdos de época; conmemorativos; biográficos de un personaje o casas museo; histórico arqueológicos; de la guerra y el ejército o museos militares y de la marina).
- Museos de Historia Natural en general: difunden el conocimiento de la diversidad del mundo natural (Museos de: geología y mineralogía; botánica y jardines botánicos; zoología, jardines de zoología y acuarios; antropología física).
- Museos de Ciencia y Técnica: estos espacios contienen objetos que representan la evolución general de la innovación del campo de la ciencia y técnica, y la difusión de sus principios generales. (Museos de: física, de los mares u oceanográficos; medicina y cirugía; técnicas industriales; manufacturas).
- Museos de Etnografía y Folklore: cuyos objetos y contenidos tratan del folklore y de los usos y costumbres populares de una sociedad.
- Museos de Ciencias Sociales y servicios sociales: estos museos son los que abarcan temáticas como la pedagogía, la enseñanza y la educación.
- Museos de Comercio y las comunicaciones: aquí se busca conservar y exponer la memoria sobre la actividad económica de una región, mientras que de las comunicaciones son espacios dedicados al transporte o correo.
- Museos de agricultura: se dedican a difundir la importancia y los valores de este sector.

2.5.3. Los museos y la museología

Definido el concepto de Museo, podemos preguntarnos qué es la Museología. Desde el punto de vista etimológico, la museología se basa en “el estudio del museo”. Stránsky (1980) lo define como “una ciencia social surgida de disciplinas científicas documentales y contribuye a la comprensión del hombre en la sociedad”.

Por otra parte, en palabras del museólogo francés Georges Henri Rivière:

la museología es una ciencia aplicada, la ciencia del museo. Estudia su historia y su rol en la sociedad; las formas específicas de investigación y de conservación física, de presentación, de animación y de difusión; de organización y de funcionamiento; de arquitectura nueva o musealizada; los sitios recibidos o elegidos; la tipología; la deontología (citado en Desvallées y Mairesse, 2010).

Cabe resaltar el enorme impulso que recibió la Museología con la creación de la Comisión de Museología o el ICOFOM³. A partir de ese momento comenzó el acercamiento a esta ciencia, que se redujo dependiendo del desarrollo del museo a una serie de conocimientos prácticos con un esfuerzo por actualizar el museo tradicional. Estas propuestas incluyen renovación de instalaciones o presentaciones en salas de exhibición, laboratorios, talleres, modificaciones de edificios antiguos, nuevas creaciones arquitectónicas, entre otros. Esta comisión determinó a la Museología como:

la ciencia del museo; estudia la historia y la razón de ser de los museos, la función en la sociedad, los peculiares sistemas de investigación, educación y organización, la relación que guarda con el medio ambiente físico y la clasificación de los diferentes tipos de museos.

En conclusión, la Museología es una rama de la ciencia que forma parte de las ciencias sociales ya que su principal objetivo es analizar un hecho histórico-social enmarcado en postulados que abarcan el espacio y el tiempo. El sujeto de esta ciencia es el público. En consecuencia la tensión entre el sujeto y el objeto ha sido el factor más importante en la dinámica del museo cuya revisión continúa asegura su progreso.

2.6. El museo y el turismo cultural patrimonial

El patrimonio cultural se conforma como un recurso importante del turismo, lo que lo convierte en un motivo para ser protegido y además constituye un motor para el desarrollo socioeconómico de una localidad. Dentro de la denominada industria turística, existe una vertiente basada en la compra de servicios que tiene su fuente en lo cultural.

³ Comité Internacional para la Museología del Consejo Internacional de museos. Se creó en 1977 iniciativa de Jan Jelínek a fin de desarrollar la investigación y la reflexión teórica en el seno del campo museal.

Dentro de este contexto emerge el turismo cultural, los museos como uno de sus recursos fundamentales, se han convertido en uno de los factores que han contribuido al mayor crecimiento de la oferta cultural. En este sentido, podemos decir que un museo forma parte del engranaje social y cultural, que se adapta al desarrollo general de la sociedad. Por otra parte, los museos promueven la sostenibilidad turística, por ejemplo al reducir la estacionalidad y estimular la ocupación hotelera durante el año. Un caso emblemático es el Museo Guggenheim ubicado en Bilbao, España. Su éxito lo ha transformado en un modelo a seguir en otros países (Benhamou, 2014).

En este caso, la investigación pone énfasis en la situación que presenta el patrimonio cultural y el turismo en San Antonio de Areco. En la actualidad, se posiciona como uno de los pueblos más importantes gracias a su legado patrimonial cultural, tanto en lo material, como en lo inmaterial que se observa en tradición oral, técnicas y tradiciones asociadas a la fabricación de objetos en orfebrería, sus artesanías, así como actividades festivas y eventos religiosos.

Capítulo II

San Antonio de Areco “Cuna de la Tradición”

3.1. Localización y descripción del área de estudio

San Antonio de Areco es uno de los 135 partidos de la provincia de Buenos Aires y está ubicado al noroeste de la misma. Se encuentra situada en la denominada Pampa Ondulada y cuenta con un clima templado y húmedo con veranos calurosos y temperaturas suaves en invierno. Es conocida como la “Cuna de la tradición “ y además fue declarada “Capital de la Tradición “(Ley 27.105, 2015, art.1). Lo separan de la Ciudad de Buenos Aires 110 Km de distancia (Figura 1).

Figura 1. Localización del San Antonio de Areco



Fuente: captura del partido en Google Maps.

Esta integrada por cuatro localidades: San Antonio de Areco, Villa Lía, Duggan y Vagues. Cuenta con una superficie de 857,59 km² en la que se asienta una población de 23.114 habitantes (INDEC, 2010). Limita al norte con Zárate, al noreste con Exaltación de la Cruz, al noroeste con Baradero, al sur con Carmen de Areco, al sureste con San Andrés de Giles y al suroeste con Capitán Sarmiento. La cabecera del partido es la ciudad de San Antonio de Areco. El municipio se conecta con la Ciudad mediante las Rutas nacionales n° 8 y 9, y con otros sectores de la provincia a través de las Rutas provinciales n°41(pavimentada) N° 31 y N° 38 (no pavimentadas).

Ubicado a orillas del río Areco, conforma una de las poblaciones más antiguas de la región pampeana. En sus inicios era llamado el “pago de Areco” y el territorio que actualmente lo conforma era ocupado por los Querandíes. En el siglo XV arribaron los primeros colonizadores, y algunas interpretaciones sugieren que el mestizaje entre

españoles y los pueblos indígenas se originó lo que hoy en día conocemos como gaucho.

Por su ubicación, era un paso obligatorio hacia el Virreinato del Alto Perú, por ende conformaba una línea de frontera, esto produjo tensiones y conflictos entre sus habitantes y los españoles. Algunas versiones sostienen que el resultado de estos enfrentamientos concluyó en la promesa de los pobladores en construir una capilla para San Antonio de Padua, con el fin de cesar los ataques. La construcción de la capilla se concretó en 1726, gracias a su fundador José Ruiz de Arellano⁴. En 1750, Arellano donó la capilla fundada y una gran extensión de tierras lindantes al río; fue así como el pueblo se fue desarrollando alrededor de dicha capilla. A partir de finales del siglo XIX, con la llegada del ferrocarril, la población de Areco se vio incrementada con la llegada de numerosos inmigrantes europeos, en su mayoría de origen italiano, español e irlandés. Aunque ya contaban con población africana, en su mayoría, en condición de esclavos (Garavaglia, 2009).

San Antonio de Areco no fue formalmente fundado pero se toma como fecha fundacional el día 23 de octubre de 1730, cuando el pueblo fue declarado como una de las primeras siete "Parroquias de campaña".⁵ El nombre de la ciudad nace de una fusión entre el nombre del patrono *San Antonio de Padua*, y Areco; pero existen varias versiones sobre el origen de este último. Las que se nombran a continuación son recogidas por Don José. C Burgueño, primer historiador de Areco, en su libro "Contribución al estudio de la fundación y desarrollo del pueblo de San Antonio de Areco":

1. El nombre del río es debido a la "areca", una especie de palma que crecía en sus orillas.
2. Toma su nombre del río que pasa por la zona, en honor a un militar de apellido Areco, luego de haber triunfado en un combate contra los indios, hecho que se produjo en sus orillas a principios del siglo XVII.

Con respecto a la actividad económica, sus principales ingresos provienen de la agricultura y la ganadería, dentro de la misma predomina el sector agropecuario y la industria de productos alimenticios. Y por último, debido al afluente turístico nacional e

⁴ Arellano era descendiente del rey de Navarra, Sancho V , y había llegado a estas tierras en el año 1662. Tuvo 2 matrimonios, fue esposo en primeras nupcias de María Rosa de Giles, y de Doña María Teodora de Suero y Giles Remón de Saavedra, sobrina de la primera. Al no tener descendencia, los terrenos le fueron cedidos por los servicios prestados a la Corona Española.

⁵ Fue tomada como punto de partida, porque el Cabildo eclesiástico designó que la antes "capilla" pasara a ser parroquia. Este suceso equivalía a ser reconocido como pueblo (Garavaglia, 2009).

internacional, que lo posiciona como un destino emblemático en Buenos Aires, constituye al turismo como uno de los sectores que más aporta a la gestión del producto local bruto de la región.

Por su contraste paisajístico y cultural con la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el pueblo recibe una importante demanda de turistas nacionales y extranjeros, estos últimos particularmente atraídos por la cultura gauchesca. En el año 2016, San Antonio de Areco recibió la llegada de aproximadamente 300 mil turistas, de los cuales un 7% eran extranjeros (Dirección Municipal de Turismo de San Antonio de Areco, 2019). Por la topografía que presenta la región, es propicia para realizar turismo rural pero también visitas a lugares históricos y culturales. La Dirección de Turismo presenta una variedad de actividades para ofrecer a los turistas, que van desde visitas guiadas por casco histórico, visitas temáticas (bares y pulperías), charlas de usos y costumbres, fogones de paisanos hasta bailecitos criollos.

Además de su patrimonio arquitectónico, la ciudad destaca por sus eventos culturales, que se organizan también en los otros tres pueblos que componen al municipio: Duggan, Villa Lía y Vagues. Entre ellas encontramos las Fiestas Patronales de San Juan Bautista (Duggan), “San José de Villa Lía” (Villa Lía), “San Camilo” (Vagues) y fiestas culturales como la “Fiesta del Agricultor (Villa Lía). De igual manera sucede con sus artesanías, San Antonio de Areco mantiene la práctica de los oficios de los artesanos, los productos platería son su especialidad, le siguen la soguería, cerámica y confecciones de telar. Constituyen un atractivo para los visitantes, los cuales pueden presenciar los procesos de producción en los talleres, desde la materia prima hasta ver el producto terminado.

Sin embargo, entre todos estos se destaca Fiesta Nacional de la Tradición, que es hoy la celebración criolla más antigua del país. Se lleva a cabo anualmente en el mes de noviembre y además la ciudad de San Antonio de Areco es sede permanente de la provincia y de la Nación. Cabe destacar que la localidad también es reconocida como la “Cuna de la tradición” por su trayectoria y continuidad en festejar el día de la tradición y en preservar la “cultura gauchesca” mediante el Parque Criollo, el Museo Güiraldes y las actividades que allí se organizan. A raíz de esto, el 20 de enero de 2015 es nombrada como Capital Nacional de la Tradición. Este título le fue otorgado según la ley N°27105 promulgada por el Congreso de la Nación.

Por otro lado, la ciudad cuenta con un amplia gama de servicios necesarios para una visita o estadía confortable, su infraestructura turística es completa, desde los servicios gastronómicos y una variada oferta de alojamientos que van desde las posadas más sencillas a las más sofisticadas estancias. Cuenta con 1570 plazas (Dirección de Turismo de San Antonio de Areco, 2015).

3.2. La Tradición y la familia Güiraldes.

3.2.1. Historia del desarrollo turístico y patrimonial

La actividad turística comenzó a desarrollarse a finales de década de 1930, con la creación del Parque Criollo y Museo Gauchesco "Ricardo Güiraldes" con el propósito comprender el estilo de vida del gaucho, exhibir y preservar elementos asociados a la tradición nacional y homenajear al autor (Lecot, 1967). Este fue, junto con la Fiesta de la Tradición, uno de los primeros atractivos turísticos que tuvo la ciudad de San Antonio de Areco. Se fue desarrollando paulatinamente hasta el 1960 gracias a la promoción por parte del gobierno local. Las décadas siguientes se generó un interés por preservar y declarar algunos edificios como sitios históricos bajo la denominación de "Lugares Significativos". En los años 90, hubo una crisis que afectó al sector agrícola, en consecuencia el turismo cobró mayor importancia y fue impulsado por la comunidad por su potencial fuente generadora de ingresos y trabajo. En este marco, la Fiesta de la Tradición y el Parque Criollo con el Museo mantuvieron su relevancia como puntos de interés para locales como visitantes. Además San Antonio de Areco comenzó a ser reconocido mundialmente ya que fue el lugar elegido como escenario de la novela celebre "Don Segundo Sombra". Desde entonces, el pueblo conjuga una identidad cultural y tradicional relacionada a lo gauchesco. A continuación encontramos la biografía del autor de la novela.

Ricardo Güiraldes y la novela *Don Segundo Sombra*.

Figura 2. Retrato de Ricardo Güiraldes



Fuente: Instagram @museoricardoguiraldesoficial

Ricardo Guillermo Güiraldes nació el 13 de febrero de 1886 en Buenos Aires. Perteneció al seno de una familia acaudalada, sus padres fueron Manuel Güiraldes y Dolores Goñi. En 1887, la familia se instaló en París, donde pasaron sus primeros cuatro años de vida. En su retorno a Buenos Aires, sus días se alternaban entre el barrio de Caballito y San Antonio de Areco, en la estancia de su padre, bautizada “La Porteña”.

Al culminar sus estudios secundarios, curso arquitectura en la Universidad de Buenos Aires. Luego decide cambiar de rumbo e ingresar a la Facultad de Derecho; para finalmente abandonar sus estudios y emprender viaje a Francia. Con solo 24 años de edad y haciendo uso de sus recursos monetarios, emprendió un largo viaje por Oriente y países europeos.

Gracias a su círculo social, integrado por artistas y escritores de la clase alta, en 1912 conoce a Adelina del Carril, con quién contrae matrimonio un año más tarde.

Da inicio a su carrera como escritor e impulsado por su esposa, en 1915, publicó las obras *“El cencerro de cristal”* y *“Cuentos de muerte y de sangre”*, algunos de ellos publicados en la revista *Caras y Caretas*. Las obras no obtuvieron el éxito esperado, lo que motivó a Güiraldes a sacar de circulación los ejemplares publicados, arrojándolos dentro de un pozo en la “Porteña”. Años más tarde, publicó *“Raucha”* (1917), con

elementos autobiográficos, y *Un idilio de estación* (1918), publicada luego con el título de *Rosaura*, aunque tampoco tuvieron la repercusión deseada.

Finalizada la Primera Guerra Mundial, Güiraldes regresa nuevamente a Europa y allí comienza a escribir los primeros capítulos de la novela que lo haría reconocido "**Segundo Sombra**". Esta obra fue inspirada en Segundo Ramírez, un gaucho al que conoce en sus estadías en la estancia familiar "La porteña". La misma fue publicada en 1926. Esta obra obtiene una buena crítica y lo lleva al éxito, gracias a la misma obtiene al año siguiente el Primer Premio Nacional de Literatura.

Su interés por el hinduismo, lo llevó a escribir en 1922 su libro "*El sendero y Poemas místicos*". Un año después emprende un viaje a las Antillas, lugar que lo inspiró a escribir su siguiente obra bajo el título de *Xaimaca* (1923).

Muere de cáncer linfático el 8 de octubre de 1927 en París. Sus restos repatriados llegan a Buenos Aires el 27 de noviembre de ese mismo año, y descansan en el Cementerio de San Antonio de Areco, cuyo sepulcro fue declarado "Sepulcro Histórico Nacional" por la Comisión Nacional de Monumentos, Lugares y Bienes Históricos en el año 2014 (Decreto Nacional 186/2014).

Don Segundo Sombra

Esta obra es considerada un clásico de la literatura gauchesca. La primera edición fue impresa el 1 de julio de 1926 en San Antonio de Areco. Fue durante las largas temporadas en la estancia "La Porteña", donde conoció en sus años de infancia al gaucho Segundo Ramírez⁶, quien le serviría de inspiración para la creación de los personajes y paisajes de su obra (Giovanni Previtali e Ynsefrain, 1963).

La primera edición del libro, de dos mil ejemplares, se agoto rápidamente por lo que decidió realizar una segunda tirada de cinco mil copias en octubre del mismo año. El libro consta de 27 capítulos, está narrado de manera autobiográfica y consecuentemente en primera persona. Ganadora del Primer Premio Nacional de Literatura, la obra describe el viaje del joven huérfano Fabio Cáceres, quién de la mano de su mentor el gaucho "Sombra" adquiere el conocimiento de las tareas rurales y se va haciendo hombre. En esta obra Güiraldes nos presenta un personaje adaptado

⁶ Segundo Ramírez, lo apodaban sombra por su piel de tez morena. Nacido en 1852 Coronda, provincia de Santa Fe. Luego de enviudar se transada a San Antonio de Areco en 1903 y comienza a trabajar como resero en la estancia La Porteña perteneciente a la familia Güiraldes. Allí conoció al joven poeta, Ricardo, que tenía diecisiete años, donde comenzaron una gran amistad entre ambos.

a la pampa del siglo XX y al servicio de un patrón. Don Segundo es un gaucho idealizado, enfocándose en su personalidad y estilo de vida.

La Película

Don Segundo Sombra es una adaptación cinematográfica de la novela homónima dirigida y guionada por Manuel Antín. El film dura 95 minutos, sus protagonistas principales fueron: Adolfo Güiraldes (1913-2002), que fue asesor costumbrista e interpreto el personaje central Don Segundo Sombra, Adolfo es sobrino de Ricardo Güiraldes; Juan Carvallido (familiar de los Güiraldes) interpretó un Fabio joven y Luis Manuel de la Cuesta interpreto al Fabio mayor. La película fue estrenada en Buenos Aires el jueves 14 de agosto de 1969 y al año siguiente fue premiada por la Asociación de Cronistas Cinematográficos de la Argentina (ACCA), como mejor película recibiendo el Cóndor de Plata y fue nominada a la Palma de Oro del Festival de Cannes.

3.2.2 .Fiesta de la Tradición en Areco

En 1939 por iniciativa del Intendente Antonio Guiraldes, el gobierno de la provincia de Buenos Aires instituyo el 10 de noviembre como " Día de la Tradición" a través de la Ley N°4.756, coincidiendo con el aniversario de nacimiento de José Hernández y disponiendo su celebración en San Antonio de Areco y Luján. En 1984, un artículo de la ley fue modificada por la legislatura provincial, el mismo establecía que San Antonio de Areco se convierta en sede permanente del Día de la Tradición. A continuación se menciona una versión del surgimiento de la fiesta, fragmento extraído de una página web que expone la historia y eventos de San Antonio de Areco:

La primera fiesta del Día de la Tradición en 1939, se realizó en la intimidad pueblerina, con la participación de los estancieros y paisanos de los alrededores. El Parque Criollo carecía de las instalaciones y de la infraestructura de las que dispone en la actualidad. No existía la Playa de Doma y Destreza, la jineteada de potros reservados se realizaba delante o entre un público espectador al que se lo separaba del animal montado solamente la distancia prudente. Un palco municipal de madera, servía de lugar de ubicación privilegiada.

El desfile o paso de los gauchos no estaba en el programa. Ese año inaugural de la fiesta asistió un amigo del intendente municipal, un estanciero del sur, portaba una bandera argentina de buen tamaño, pero no tuvo mayor

aceptación. Sin embargo, la calidad de huésped del abanderado y el don de gente de los organizadores hicieron que ese gaucho de ricas prendas y regia apostura pasara entreverado en los grupos con la bandera.

Al año siguiente la fiesta se celebró en La Plata. Pero en 1941, volvió a ser sede San Antonio de Areco. Entonces, ocurrió algo tan imprevisto como insólito, enfrente a la intendencia se habían reunido autoridades e invitados para ver pasar a los gauchos rumbo al parque criollo. Un empleado de la municipalidad vio venir a los jinetes y recordó lo ocurrido en 1939. No vio a nadie con bandera y corrió al interior de la casa del que volvió con una bandera atada en su asta, dejada allí por una escuela. Se la entregó al primero que encontró, y éste, al primer gaucho de a caballo que tuvo cerca.

Desde entonces, se instaló una costumbre, que ya es un rito: el jinete pre abanderado y su escolta sale rumbo al desfile y llega al palco oficial, donde lo espera la autoridad de mayor rango quien entre los aplausos de la concurrencia, le entrega la bandera de desfile que recién entonces lo convierte en abanderado.

Los primeros desfiles se hicieron alrededor de la Plaza Principal. Los asados se servían en los fogones instalados en la antigua quinta de Guerrico. Allí se guitarreaba y se bailaba. A la noche, la fiesta culminaba en el Hotel Plaza, en la esquina de Don Segundo Sombra y Ruiz de Arellano.

<http://www.sanantoniodereco.com/primera-fiesta-de-la-tradicion>).

Esta festividad popular homenajea desde 1939 al hombre de campo y sus costumbres, además le brinda al pueblo la oportunidad de mostrar su identidad al mundo. El gaucho orgulloso de su pasado renueva cada año su compromiso a través esta fiesta. Se llevan a cabo domas, jineteadas, exposiciones, bailes y el tradicional desfile de gauchos arequeros y localidades vecinas. La celebración inicia ocho días antes la Semana de la Tradición y se extiende por casi un mes. Los protagonistas de los festejos son los paisanos, artesanos, músicos, bailarines, pintores y escritores, es decir todos los que componen la cultura del pueblo. La fiesta se desarrolla actualmente mediante talleres y charlas, que tienen lugar tanto en centro de la ciudad como en el Parque Criollo, los mismos permitan mostrar:

los usos y costumbres de la sociedad rural en la época de la campaña bonaerense y las danzas y músicas folklóricas de la región pampeana; evocar la figura del gaucho tal como fue retratado por Ricardo Güiraldes en el libro Don Segundo Sombra; organizar exhibiciones de doma y juegos ecuestres como la sortija; exponer piezas realizadas en cuero, plata y textil, manufacturadas por artesanos locales destacados (Pérez Winter, 2016).

Esto conjugado con un desfile se extiende por las calles para luego dirigirse al Parque Criollo donde se realiza un almuerzo criollo. Allí se acercan los abanderados a caballo que reciben del Intendente Municipal la bandera Nacional y Provincial dando inicio al desfile del que participan aproximadamente 1500 paisanos. Entonces la Fiesta de la Tradición tiene como objetivo homenajear la figura y “cultura” del gaucho, particularmente el que se describe en el libro Don Segundo Sombra. Y lo realizan a través de la activación y difusión de la música y bailes folklóricos sureros tradicionales, interpretado por sus artistas locales (Pérez Winter, 2013).

3.2.3 Antonio Güiraldes y la creación del Parque Criollo y el Museo

Los orígenes del Museo comienzan en 1936 , durante la administración de la Intendencia de San Antonio de Areco a cargo de José Antonio Güiraldes hermano del escritor, cuando se celebró una “Exposición de objetos tradicionales” en la Casa Municipal de San Antonio de Areco en el salón del Concejo Deliberante (Casas, 2011) Asistió al evento el entonces Ministro de Obras Públicas, el cual gestó la idea del que sería el futuro museo.

Su inauguración se llevó a cabo en 1938 y está ubicado en Parque Criollo, terreno donde se alberga además la pulpería “La blanqueada”. Al recorrerla se puede apreciar el patrimonio cultural criollo, los usos y costumbres, como la vida de campo del gaucho. Su nombre que hace honor al escritor Ricardo Güiraldes, autor de la obra “Don Segundo Sombra”, además exhibe su obra literaria y personalidad. Cabe destacar que tanto la pulpería la Blanqueada como la Casa del Museo fueron declarados en 1999 Monumentos Históricos Nacionales (Decreto 1305/1999).

CAPÍTULO III

TURISMO, PATRIMONIO y TRADICIÓN EN SAN ANTONIO DE ARECO

4.1. La Junta de Estudios Históricos

La Junta de Estudios Históricos es una institución local que tiene como objetivo llevar adelante investigaciones, propuestas de declaratorias de patrimonios y la difusión de los patrimonios e historias locales del municipio. Su incipiente organización se remonta al año 1970, cuando las autoridades municipales encargaron la confección de un informe sobre bienes patrimoniales, que surgió con la necesidad de declarar como “lugares significativos” a dieciocho lugares. Los mismos fueron seleccionados por su valor histórico, arquitectónico o simbólico. Fue confeccionado por Comodoro Juan José Güiraldes, el Arquitecto Enrique Blaquier y el escritor Bernardo Vervinsky. En este contexto, el Intendente Municipal Ángel Alonso, recibió el escrito, y dos años después designa la Primera Junta de Estudios Históricos. Este decreto fue promulgado el 12 de agosto de 1972. La primera comisión directiva quedó conformada de la siguiente manera, el Ing. J. L. Burgueño (presidente), E. A. Sadous (Secretario), M. E. Ratto, J. de Dios Castex Viale y A. Lecot (vocales). Fijando su residencia en la Biblioteca Manuel Belgrano.

Durante el primer periodo (1970-1981), su labor se basó en la realización de conmemoraciones⁷, proponer la designación de los “lugares significativos”, organización de homenajes así como también la formación de guías de turismo. Desde su fundación la Junta desarrollo una intensa actividad, logrando promover treinta y nueve nombramientos a edificios en la categoría de “lugares significativos”⁸. Cabe destacar que en 1970, la mayoría de los edificios nombrados como lugares significativos, tenían estrecha relación con la familia Güiraldes o a los lugares que hace referencia la obra de R. Güiraldes, Don Segundo Sombra⁹. Luego de un periodo de tiempo inactivo, la Junta retoma sus actividades en el año 2006, a partir de ese año rige una Ordenanza Municipal que establece que las designaciones de “Lugares

⁷ Por ejemplo a través de la colocación de placas, en el año 1973 se homenajeó al General José Matías Zapiola colocando una placa en el solar de la Calle Segundo Sombra 423, donde el prócer vivió durante el gobierno de Rosas.

⁸ Listado en base a información recolectada del blog Junta de estudios históricos de San Antonio de Areco <http://juntahistoricaareco.blogspot.com/p/lugares-significativos.html?m=1>

⁹ la mayoría se componían de casas y estancias pertenecientes a personalidades destacadas de la localidad, ubicados principalmente en la ciudad cabecera (ver listado en el anexo).

Significativos” se realizan los días 10 de noviembre de cada año, previo dictamen de la Junta de Estudios Históricos.

4.2. La Comisión Nacional de Monumentos, de Lugares y de Bienes Históricos

Desde sus inicios, la Comisión Nacional de Monumentos, de Lugares y de Bienes Históricos (CNMLy BH), además de ofrecer asesoría sobre la preservación de patrimonios, es el organismo nacional que se encarga de proponer que lugares, edificaciones, paisajes, etc., como patrimonios nacionales. Fue creada en 1938 por decreto del presidente Roberto M. Ortiz, bajo la denominación de “Comisión Nacional de Museos y Lugares Históricos”. Nació con la finalidad de “unificar la administración y el control del variado y rico patrimonio histórico-cultural de la Nación Argentina”, tal como se cita en la página oficial de la comisión¹⁰. Así, la CNMLy BH se estableció formalmente como institución mediante la Ley Nacional N° 12.665 en 1940, siendo su primer presidente el Doctor Ricardo Levene. Esta comisión inicial expuso a la consideración pública, la problemática de la preservación y recuperación del acervo cultural con especial énfasis en su valoración histórica.

Esta institución posee la facultad de declarar y tutelar de bienes patrimoniales en todo el territorio del país. El patrimonio se configura con bienes que pertenecen tanto al ámbito público como privado del Estado Nacional, de los Estados Provinciales y Municipales; bienes de particulares, sean personas físicas o jurídicas. Luego de su fundación, se estableció que su sede fuese el Cabildo de Buenos Aires. Levene decidió incorporar a la Comisión a Mario J. Buschiazzo, para desarrollase como Arquitecto Adscripto y llevar a cabo la restauración del histórico edificio.

La CNMLyBH está conformada por un cuerpo colegiado cuyos miembros poseen una larga experiencia en el campo patrimonial tanto por su calidad académica como por su trayectoria de gestión pública. Actualmente se encuentra presidido por Teresa de Anchorena, Prof. Arq. Alberto Petrina (Vocal Vicepresidente), Arq. Laura Weber (Vocal Secretaria). Así mismo cuenta con un equipo de ocho vocales, los arquitectos Carlos Moreno, Mario Lazarovich, Gabriel Romero, Fabio Grementieri, Juan Pablo

¹⁰ Ley N° 12.665, Congreso Nacional, Buenos Aires, 30 de septiembre de 1940.

Vacas, Arq. José Luis Ferrero, y por otro lado la Dra. Dolores Elkin y el Dr. Andrés Mage. Sus misiones¹¹ son

1. Formar la lista de los Monumentos Históricos Nacionales, en sus distintas categorías, mediante la elaboración de un proyecto de decreto a ser firmado por el Poder Ejecutivo Nacional.
2. Ejercer la superintendencia sobre todos los bienes declarados, debiendo autorizar las intervenciones que se propongan en ellos.
3. Ejercer la superintendencia de todos los bienes declarados, en concurrencia con las respectivas autoridades locales, y de aquellos de propiedad nacional que tengan más de 50 años de antigüedad.
4. Acordar con los propietarios de los monumentos la forma cooperativa de asegurar los fines patrióticos de la ley.
5. Llevar un registro público de los bienes declarados.
6. Brindar asistencia técnica a las autoridades nacionales, provincias y municipales y a los particulares respecto de la mejor forma de conservación y restauración de los bienes tutelados.
7. Asesorar al Congreso de la Nación sobre los proyectos de ley de declaratoria de monumentos nacionales.

Uno de los proyectos más interesantes de la CNMLy BH se refiere a catalogar ciudades con un patrimonio histórico y arquitectónico distintivo. En estos lugares se trabaja para poner en valor edificios y monumentos. Un esfuerzo también está dirigido a impulsar el turismo y crear empleo.

En este caso, en San Antonio de Areco, gracias a su desarrollo arquitectónico y urbanístico del casco antiguo, el Poder Ejecutivo Nacional mediante el Decreto Nacional 1305, lo declaró en el año 1999 como "Bien de Interés Histórico". Esta área se comprende por un sector del casco urbano del pueblo de San Antonio de Areco y a la Estación del Ferrocarril Nuevo Central Argentino. Por otra parte fueron declarados como Monumentos Históricos Nacionales a los edificios más antiguos, destacados y representativos de la historia local y regional (están incluidos en el decreto el Parque Criollo y Museo Gauchesco y la pulpería La Blanqueada los cuales son desarrollados en el Capítulo 4).

¹¹ Misiones y funciones de la Comisión Nacional de Monumentos extraídos de su página oficial <https://www.argentina.gob.ar/cultura/monumentos/que-hacemos>

Como producto del relevamiento y consultando diversas fuentes, como el sitio web oficial referido a San Antonio de Areco, hasta aquellos que brindan información de interés turístico, histórico-cultural, se pudo identificar los atractivos turísticos y los patrimonios de San Antonio de Areco. En primer lugar se desarrollan aquellos Monumentos Históricos Nacionales que configuran el patrimonio de San Antonio de Areco , los mismos fueron declarados por la CNMLy BH en el año 1999.

- El centro de Interpretación Ferroviario de Vagues: el edificio que fue la antigua estación Vagues, alberga en su interior un centro interpretativo desde 2013 , el mismo propone un encuentro con la vida del ferrocarril de manera dinámica y sensible a la historia de esta parte de la vida argentina. Está dividido en tres salas, donde el recorrido tiene como propósito exhibir la historia de ese medio de transporte en Argentina y en Vagues. Se exhiben rieles, materiales de fijación, una antigua carreta que servía para bajar equipaje, una maqueta con el ramal. Además cuenta con elementos que pertenecieron a la estación como viejos semáforos y señales fono luminosas, telégrafos, una campana del ferrocarril y fotografías de las familias históricas del pueblo. Además, en el exterior hay vagones que quedaron de los últimos trenes que pasaron. Cabe destacar que el mismo se puede subir y recorrerlos.
- Puente viejo: Este puente tendido sobre el río Areco, fue creado con el objetivo de unir el poblado y el campo, anteriormente era llamado “puente de los Martínez”, debido a que esta familia, en representación de un grupo de vecinos que impulsaron su construcción ante el gobierno del estado de Buenos Aires. En 1854 se presentan ante el fiscal la petición para comenzar el proyecto. Luego de varios acuerdos y negociaciones con el Estado, se inició su construcción en 1856. La obra del mismo, recibió asesoramiento e intervención de la Comisión de Obras Públicas y finalmente fue inaugurado en 1857. Se considera que su paso por el mismo fue el primer lugar en cobrar peaje o “pontazgo”, con el objetivo de que los vecinos “accionistas” pudieran recuperar el dinero invertido en su construcción.
- Casco de la Estancia La porteña: Fue fundada por José Manuel de Guerrero. Se encuentra ubicada a 10km de San Antonio de Areco. Data del año 1822, se la considera la estancia más antigua de la región y actualmente posee una superficie total de 300 hectáreas. Su casco construido en el siglo XIX, está rodeado de un parque diseñado por el paisajista francés Charles Thays. La

Estancia evoca el ambiente de época, donde el escritor Ricardo Güiraldes (1886-1927), pasó desde su infancia largas temporadas y donde se inspiró para escribir sus mejores páginas, observando la vida y costumbres de los gauchos.

- La Parroquia San Antonio de Padua: La obra surgió de una promesa de los pobladores. El pueblo de Areco era azotado y atacado por poblaciones indígenas, estos ataques denominado *malones*, eran muy frecuentes en la época del 1700, debido a esto surge la idea de su construcción si cesaban los ataques. El primer oratorio perteneció a la familia Arellano y se hallaba ubicado en una de las habitaciones de su estancia familiar. Su fundación constituyó la piedra fundamental de la creación del pueblo. Entre los años 1720 y 1728 se llevó a cabo la primer construcción que estaba hecha de adobe con un techo de tejas. En 1782 se levantó el segundo edificio, siendo el doble de longitud que el anterior, allí se ofició misa hasta 1868, año en que fue demolida. Por último, la construcción que hoy se mantiene en pie, aunque fue varias veces intervenida, es la que se construyó en 1870, fue diseñada y dirigida por el Ingeniero Enrique Hunt. Cabe destacar que la piedra fundamental de la actual iglesia fue colocada el 7 de febrero de 1869 y quedó sepultada debajo de la puerta central de entrada. En su interior hay una caja de plomo con el acta original escrita en pergamino, periódicos del día, medallas y monedas de la época.
- Casa de la Intendencia Municipal: Construida en 1885, constituye una antigua residencia familiar. Era propiedad de la familia Laplacette, quienes la habitaron hasta 1966, tras su adquisición por el Gobierno Municipal, fue objeto de restauración, con el propósito de adaptarse como la nueva sede de la administración Municipal del partido. Presenta dos pórticos; uno de dos hojas que da acceso a las oficinas de la Intendencia; y el otro, primitivamente entrada a las cocheras, de cuatro hojas, se abre al Salón Municipal de Cultura "Manuel José de Guerrico" y sus anexos, el salón "Livia Bertola" y la pinacoteca "Juan B. Tapia", que guarda importantes obras pictóricas patrimonio del municipio.

Por otra parte los atractivos turísticos son aquellos atractivos que son ofrecidos por la Dirección de Turismo del Municipio. San Antonio de Areco brinda un ejemplo de conservación cultural de tradiciones y costumbres, se corona como escenario de la novela del escritor Ricardo Güiraldes, y en su devenir histórico ha producido un patrimonio arquitectónico y urbanístico, que la configuran como una oferta tentadora para quienes la visitan. A continuación se desarrollaron los atractivos turísticos relacionados directamente con la oferta turística cultural.

Cabe empezar la descripción de la oferta cultural, con el **Museo de la Ciudad y Centro Cultural “Usina Vieja”**. Ilustre Museo que muestra a la ciudadanía y a la comunidad en general maquinarias agrícolas de principio de siglo, está ubicado en la primer usina eléctrica del pueblo. Hasta 1901, año que se instala la misma, las calles no poseían alumbrado público, esto conllevó a que un grupo de vecinos cree una sociedad con el propósito de tener energía eléctrica. El proyecto se basó en la compra de motores de vapor que generaban una corriente continua. Para finales de 1928, la Usina fue comprada por la Sociedad del Sur Argentino, con la promesa de instalar una planta en Zarate que finalmente no fue concretada. En consecuencia los costos de suministro eléctrico comenzaron a generar molestias en los habitantes, lo que el Intendente de ese entonces, Antonio Guiraldes, lo resolvió disolviendo el contrato y promoviendo una cooperativa que funciona hasta hoy en día pero con la diferencia de que no utilizan una planta propia. Se encuentra emplazado en el casco urbano de la Ciudad y fue declarado Patrimonio Arqueológico Industrial. El edificio cuenta con tres plantas bajas y un subsuelo. Entre toda la exuberante colección de piezas, sus salas exhiben una amplia colección de objetos cotidianos utilizados por los primitivos habitantes de la región. En una de las salas funciona el Museo de la Ciudad, donde se exponen objetos que constituyen recuerdos del pasado del pueblo. Otra de las salas está dedicada a las artesanías gauchas creadas por artesanos del Pago.

El **Museo Taller de Platería Draghi**, posee un atractivo de piezas coleccionables de orfebrería que data del siglo XIX. Creado por el platero Juan José Draghi en la década del 1960, está ubicado frente a la plaza principal “Ruíz de Arellano”, en una casa antigua de estilo neoclásico italiano. Es el Primer Museo Nacional y Taller Abierto de Platería Criolla, y fue declarado de interés Municipal, Legislativo y Provincial (Decreto 2657/02-03).

El **Museo Las Lilas** su objetivo es promover la difusión y el estudio de las manifestaciones artísticas legadas por los pobladores del Río de la Plata, tanto los originarios como los colonos y viajeros europeos. Presenta una valiosa selección de obras originales del reconocido pintor don Florencio Molina Campos (1891-1959). El dibujante alcanzó notoriedad con la simpática y rupturista serie de pinturas en t mpera que realizara para la empresa Alpargatas durante doce a os.

El **Museo Evocativo Osvaldo Gasparini** se trata de una modesta y antigua construcci n con caracter sticas coloniales donde el pintor trabajo y vivi . La instituci n que comenz  en 1965 como "El Rancho" donde se funda el Museo Escuela Osvaldo Gasparini, est  dedicada a la historia del gaucho. Luego en el a o 1980 el Museo Escuela pasa a ser Museo Evocativo de Bellas Artes, en su casa de la calle Alvear, siendo reconocido por la Comisi n de Museos y Monumentos Hist rico Nacionales. Presenta al p blico seis salas de exposici n donde pueden verse obras del artista pl stico Gasparini , as  como una pinacoteca de obras de autores como Quinquela Martin , Spilimbero y Fridman.

El **Museo de arte La Recova** ubicado en la esquina de Segundo Sombra y Zapiola, est  emplazado en una esquina sin ochava del a o 1850 que fue una carnicer a de campo. Reciclada por su propietario el Pintor Miguel  ngel Gasparini en 1998, lo convirti  en un nuevo espacio muse stico para exposiciones. Actualmente funciona como Atelier de Artes Pl sticas y Museo Evocativo de temas gauchescos. All   l expone su obra de  leos, tintas, carbonillas y acuarelas sobre el Gaucho Arequero y el Caballo Criollo. Hay una reproducci n de un mostrador enrejado de pulper a, fotograf as y libros del poeta G iraldes.

Cabe destacar que aparte de estos museos, adem s existen otros espacios que se est n consolidando y articulando en la programaci n de actividades dedicadas a la cultura contempor nea. Por ejemplo, la **Esquina de arte Malali**, da la bienvenida a sus visitantes con muestras de obras de arte contempor neo. Este edificio ubicado en Moreno 502, est  destinado a la exhibici n y comercializaci n de pintura, escultura, fotograf a , entre otros . Dentro de su rico programa de actividades, ofrece exposiciones temporales, muestras, cursos y talleres.

CAPÍTULO IV

EL PARQUE CRIOLLO Y EL MUSEO GAUCHESCO RICARDO GÜIRALDES

5.1. La tradición y la museología

5.1.1 Caracterización histórica y cultural del Museo

El Parque Criollo y Museo Gauchesco “Ricardo Güiraldes” ubicado en la calle Camino Ricardo Güiraldes s/n, San Antonio de Areco, es una organización dependiente del Municipio de San Antonio de Areco. Este espacio museológico está dedicado a la vida y obra del escritor (1886-1927), al tiempo que ofrece una apertura a la historia y al saber tradicional argentino. Los días y horarios de visitas al museo son: viernes sábados, domingos, lunes y feriados de 11.15 a 16.30 hs. Posee dos visitas guiadas diarias para el público en general (no contingentes) en el horario de 11.30 y 15.30 hs. La entrada es libre y gratuita.

Para entender la base conceptual e ideológica con que nace este museo, se debe remontar a que su creación se llevó a cabo en un contexto político¹² caracterizado por promover espacios que exaltaran símbolos icónicos del país (Blasco,2013). Este proceso, enmarcó la inauguración del museo y se enfatizó en la representación del gaucho como un arquetipo de la nacionalidad argentina y el medio rural.

La ciudad de San Antonio de Areco, además de ser el escenario campestre de Don Segundo Sombra¹³, fue gobernada por autoridades municipales vinculadas a este propósito, las cuales contaron con un fuerte apoyo a nivel provincial¹⁴. En ese contexto, el antecedente inmediato de la fundación del Parque Criollo y Museo debe establecerse en 1936, año en el cual era intendente municipal de San Antonio de Areco Don José Antonio Güiraldes, hermano del escritor. Por su iniciativa, en diciembre de ese mismo año se llevó a cabo una “Exposición Tradicional” en el edificio de la Municipalidad. Se desarrollaron muestras de textiles, sogas, platería, bronce y mobiliario¹⁵ y tuvo una amplia concurrencia. Contó con la visita de numerosos ciudadanos de Buenos Aires, distinguiendo la presencia de José María Bustillo, Ministro de Obras Públicas de la Provincia de Buenos Aires y amigo personal de Güiraldes. Este encuentro representó el inicio de una gestión que culminaría dos años

¹² El gobierno provincial de Manuel Fresco se encontraba lanzado en la búsqueda de la construcción de una historia nacional de impronta conservadora y tradicionalista como mecanismo de cohesión social.

¹³ Güiraldes, 1936.

¹⁴ Fundación del museo “Ricardo Güiraldes”. En San Antonio de Areco un “templo de la tradición”, 1936-1938. Casas, Matías Emiliano.

¹⁵ Burgueño (1936), 59-73

después con la inauguración del museo. El proyecto fue expuesto ante el Gobernador de la Provincia, el Doctor Manuel Fresco, quien dio su aprobación.

Las gestiones para la construcción del mismo comenzaron a desarrollarse a principios de 1937. Se determinó que el lugar para su construcción era un campo en las afueras del pueblo, perteneciente a la sucesión de Doña Margarita S. de Laplacette. Bordeando el río Areco, el terreno tenía una pulpería "La Blanqueada", dicho proyecto también comprendía la restauración del mismo, a la que se le daría el mismo destino en el Museo, con el objetivo de exponer figuras de cera y los artículos que antes se vendían. Otra característica del proyecto consistía en la plantación de especies típicas de la flora de la Provincia en los alrededores del predio, tales como ombúes, espinillos, saucos, algarrobos, entre otros.

Además ese mismo año, se sancionó un decreto que establecía que es objetivo del Poder Ejecutivo Nacional "fomentar y estimular la educación popular, la afición al turismo, el amor a las bellezas naturales y los actos recordatorios que rememoran el honroso pasado de nuestra evolución social"¹⁶. El decreto provincial del que surgió el museo presentó dos elementos, que conviene mencionar, ya que confirman la identificación continua entre el gaucho y la tradición y protagonismo de la familia Güiraldes en su evocación. Posteriormente se confirmó que en memoria del escritor Ricardo Güiraldes el museo llevaría su nombre. Cabe destacar que la familia Güiraldes desarrolló un rol importante en su proceso de conformación, en parte beneficiados por su posición política, y también a su estrecha relación con la élite porteña.

Designan entonces como Director del futuro museo a don Enrique Udaondo¹⁷, y conforman una comisión para la creación del mismo. Su objetivo era recrear una evocación de las estancias coloniales del siglo XVIII. Una vez concretado el proyecto se inició la licitación para las obras del museo y restauración de la pulpería. Su realización se encomendó al constructor Ángel Arpesella, vecino de San Antonio de Areco. Por otra parte, junto al edificio de "La Blanqueada" restaurado, se construyó una sala donde se muestra una "tahona" de 1848 procedente de la Guardia de Luján (Mercedes).

Luego de intensas obras, finalmente se inauguró el 16 de octubre de 1938. El patrimonio del museo en el momento de su fundación, estuvo conformado por una colección que nació de artículos donados por amigos y vecinos del pago y familiares,

¹⁶ Decreto del Gobierno de la Provincia de Buenos Aires, 12 de mayo de 1937.

¹⁷ E. Udaondo era amigo de la familia Güiraldes y de J. M. Bustillo, además de admirador de M. Fresco. Participó activamente en el desarrollo de la iniciativa del Parque Criollo. Ya había impulsado el Museo de Luján y era su director. Y en esa época también integraba la Comisión Nacional de Museos (Blasco, 2013).

siendo esta última la participación más importante. Manuel Güiraldes fue la figura más comprometida con la organización y diseño del homenaje a su hijo. Su objetivo de contribuir a la memoria de su hijo, lo llevaron a donar varios objetos de su estancia "La Porteña" para que sean exhibidos. Estos aportes incluyeron mobiliario, una vasta cantidad de obras del pintor uruguayo Pedro Figari, objetos y libros. Por otro lado su esposa Adelina del Carril donó prendas de plata, objetos personales muebles del escritor. Por último otro gran benefactor fue el Museo de Luján.

5.2. Descripción del inmueble

El espacio arquitectónico para este museo fue construido expresamente para tal fin¹⁸, se trata de una casa-museo que recuerda a las antiguas estancias de la región, por presentar un diseño clásico de la arquitectura colonial española del siglo XVIII¹⁹. El edificio fue un proyecto del arquitecto Enrique Blaquier Uriburu, siguiendo las ideas de Enrique Udaondo. La casa que fue construida en la década de 1938, a la fecha ha sido modificada, producto de desastres naturales²⁰ que ocurrieron en la ciudad.

Su diseño fue inspirado en la estancia "la Coloma" ubicada en partido de Quilmes (Pérez Winter, 2014). Se encuentra rodeada por un foso de agua, el cual se debe cruzar por un puente levadizo. Para el futuro museo se pensó su ubicación en un terreno que fue propiedad de Margarita Laplacette, el cual comprende un predio de 97 hectáreas. El Museo se distribuye en dos edificios dentro del Parque Criollo, ambos declarados Monumentos Históricos Nacionales por la Comisión Nacional de Monumentos Históricos en 1999. Está conformado por diez salas agrupadas en dos secciones (la Pulpería la Blanqueada y la Casa Museo).

En consecuencia, la edificación como Monumento Histórico Nacional, obliga a establecer métodos y procedimientos de investigación, así como la justificación teórica para la intervención de bienes muebles e inmuebles, según normativas internacionales.

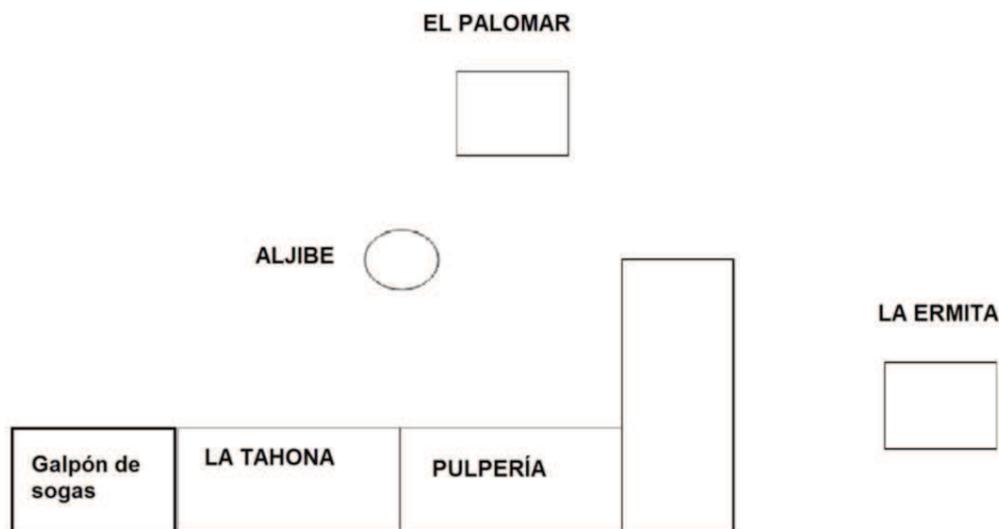
¹⁸ Es decir que nadie vivió en esa casa sino que se la construyó para albergar el Museo.

¹⁹ La casona reproduce el casco principal de una estancia del siglo XVIII, posee un corredor, dos salientes laterales del edificio, techos de teja colonial, blancos muros y rejas bajas.

5.3. La Estructura Conceptual y Espacial de la Exposición

Las informaciones que se presentan a continuación fueron obtenidas de la página oficial y también del trabajo de campo, al visitar el museo en el mes de Noviembre.

Figura 3. El complejo



Fuente: elaboración propia

5.3.1. EL COMPLEJO PULPERÍA LA BLANQUEADA

Es una pulpería original que data de mediados del 1800 y que en ese momento cumplió con varias funciones; eran sitios de reunión donde se desarrollaba la vida social del hombre de campo, donde el paisano que transitaba los caminos solía parar a descansar, jugar cartas, buscar la correspondencia, además funcionaban como “bolsas de trabajo” donde el pulpero hacía de nexo entre el estanciero y el trabajador..

A mediados del 1900 abre sus puertas como un almacén de ramos generales y en ese momento es cuando el escritor Ricardo Güiraldes la conoce e introduce dentro de la historia de su obra cumbre “Don Segundo Sombra”. De hecho, es un lugar importante porque es donde nace la amistad entre Fabio Cáceres y Segundo Sombra, quien será su padrino.

En su interior puede verse una figura de cera en representación de un pulpero atendiendo en el mostrador . Se observa un mostrador enrejado para atender a los

forasteros, ya que a estos lugares solo podían ingresar los pobladores o conocidos del pulpero. En caso contrario se los atendía desde una reja por cuestiones de seguridad. Tampoco quedaba bien visto que una mujer entrara a una pulpería, es por eso que las pulperías eran lugares generalmente de hombres.

LA TAHONA

En esta zona anexa a la pulpería, se encuentra exhibido un molino harinero que data del año 1848, fue traída desde la guardia de Luján, actualmente Mercedes. La tahona funcionaba de la siguiente manera, era tirada por dos mulas que van rotando en circunferencia, y mueven un sistema de engranajes que permite girar las piedras para moler el producto entre ellas. Lo siguiente se llama molienda, este es un proceso donde una vez molido el trigo, cae por una ranura a un cajón, luego se pasa a un cernidor donde una persona con una especie de tamiz separa la harina del salvado.

GALPÓN DE SOGAS

Este espacio lleva el nombre de Aniceto Melo en homenaje a un famoso trenzador del pago de Areco. En esta exhibición se encontrará distintos tipos de carruajes. En primer lugar la volanta de mediados del siglo XIX, se sabe que perteneció a la familia Castex, que es una de las primeras familias que se establecieron en el pueblo. Luego la carreta colonial, data del año 1850, sus ruedas y ejes están hechos de madera de ñandubay, qué tiradas por bueyes le permitían pasar por caminos irregulares, Arroyo y zonas lodosas sin encajarse. La Volanta tipo americana, perteneció a Segundo Ramírez (1852-1936). Fue su medio de transporte para dirigirse desde su puesto de trabajo “La Lechuza” hacia el pueblo de Areco. El ómnibus de pasajeros, perteneció al doctor José A. Smith, un médico muy apreciado por la gente de San Antonio de Areco, realizó un gran aporte a la medicina arequera, donó el transporte para usarlo como una especie de ambulancia.

TALLER DE TELAR: espacio donde el taller municipal de telar realiza sus actividades.

5.3.2. SECTOR PARQUE CRIOLLO

ALJIBE

Funcionó como fuente almacenamiento y provisión de agua. Eran depósitos destinados a recoger agua que luego era extraída por medio de baldes atados a una

soga soy al estar contruidos con ladrillos y una mezcla especial en sus paredes internas impedía las filtraciones de las napas y evitaba así la putrefacción del agua.

EL PALOMAR

Esta construcción es muy popular en el campo argentino, se lo utilizaba para la crianza de pichones y palomas. Su función era a través de su crianza adquirir carne fresca en forma permanente.

LA ERMITA

Pequeña construcción que funciona como ermita; en muchas estancias los creyentes ponían oratorios donde veneraban imágenes religiosas. En los caminos cercanos a la estancia se construían las ermitas linderas al sendero, de este modo los viajeros podrían dejar a los santos una ofrenda o detenerse a orar. Actualmente, en su interior se encuentra la imagen de San Antonio de Padua, patrono de San Antonio de Areco, data de la época de su fundación (1730) y fue donada por Don Ruiz de Arellano, antiguos propietarios de las tierras. Esta realizada en madera tallada y policromada. Además se puede encontrar la imagen de la Virgen de la Merced.

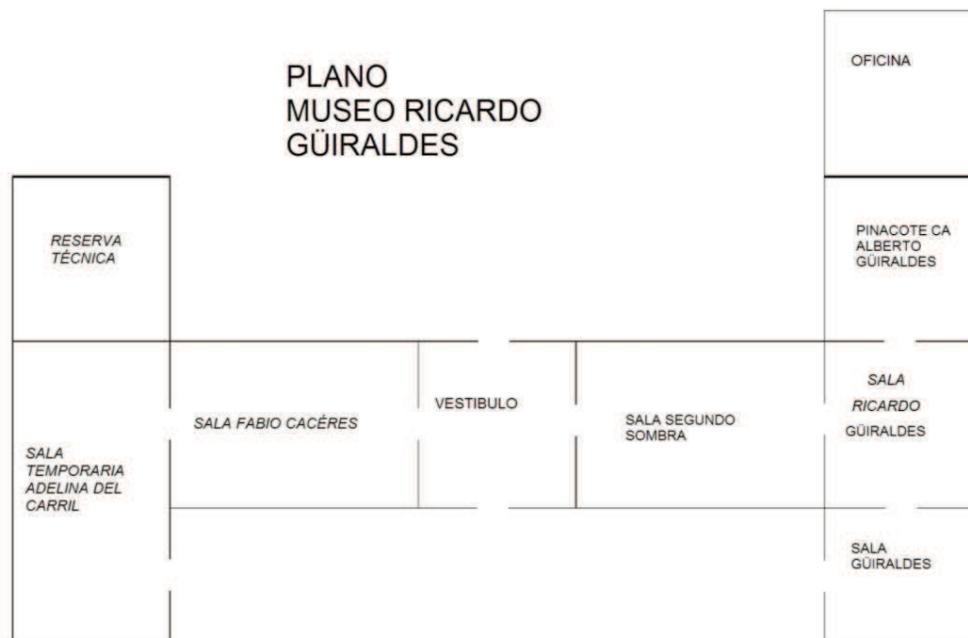
5.3.3 LA MATERA

La matera del parque criollo, es una construcción actual y se la usa para peñas, bailes y reuniones. Las materas eran un lugar de reunión para los trabajadores rurales de una estancia, antes de comenzar la jornada laboral se reunían en la matera y tomaban mates, finalizado el día de trabajo, dejaban sus herramientas y nuevamente tomaban dicha infusión.

5.3.4. CASA DEL MUSEO

Se conforma por siete salas que están divididas por nombres, cada una con sus temáticas. Están integradas por las colecciones particulares de la familia Güiraldes, además de libros, incluyen mobiliario, manuscritos, objetos personales, cuadros y diferentes obras de arte que las convierten en un rico fondo museográfico digno de ser exhibido y apreciado por el público que concurre.

Figura 4. Plano del Museo con distribución de las salas.



Fuente: elaboración propia

SALA GUIRALDES

Podemos destacar objetos que fueron donados por don Manuel José Güiraldes²¹, el padre del escritor. Al ser la primera sala se quiso reflejar un "hall de entrada", por eso actualmente esta sala expone un sillón de estilo victoriano inglés que data del año 1840, un jarrón de cobre sobre una mesa de luz hecha de madera de cedro y una mesa costurero que perteneció a la Dolores Goñi, madre de Ricardo Güiraldes. Además se encuentra colgado un cuadro con el retrato de Manuel Güiraldes, hecha mediante la técnica carbonilla sobre cartón, obra del pintor Alberto Lagos, fechada a principios del siglo XX.

²¹ Manuel Jose Guiraldes Guerrico (1857 -1941) nacido en Buenos Aires fue un hacendado y funcionario público argentino, además ocupó el cargo de Intendente de Buenos Aires entre 1908-1910.

PINACOTECA ALBERTO GÜIRALDES

Esta área del museo se integra por dos salas, por una parte como indica su nombre es en homenaje a Alberto Güiraldes (1867-1961) , la misma perpetúa la memoria del dibujante y pintor . Alberto era el primo de Ricardo y como él, tenía un amor y una pasión por el gaucho argentino y lo supo representar a la perfección en sus cuadros.

La colección conserva cuadros y objetos relacionados con su producción artística o la vida del pintor. Aquí se pueden observar su banco de pintura, su paleta, un pincel y demás instrumentos que utilizaba Alberto para expresar su arte. Ilustró la obra maestra de su primo Ricardo Güiraldes, Don Segundo Sombra. Obras de Leopoldo Lugones, Walter Owen, José Hernández, y Justo P. Sáenz, entre otros, fueron ilustrados por él, convirtieron su obra en un clásico. Por otra parte, el espacio expone obras de diferentes artistas, técnicas y movimientos reflejando, en su mayoría, usos y costumbres del campo argentino entre los siglos XIX y XX. Presenta numerosas obras procedentes de autores, entre las expuestas en la actualidad se ven firmas como: Molina Campos, Mauricio Rugendas, Eduardo Sivori, Ulderico Todo, y una colección muy interesante de Pedro Figari²².

SALA DON SEGUNDO SOMBRA

Esta sala es un homenaje a los paisanos de San Antonio de Areco. En este espacio se exhiben piezas de platería y soguería pertenecientes a los gauchos arequeros.

A ambos lados de la puerta de acceso se encuentran dos vitrinas con juegos de sogas, exponentes de la artesanía criolla trenzada. Otra vitrina exhibe piezas pertenecientes a Victorino Nogueira, un gaucho de Areco, el último de los paisanos a quién Güiraldes dedicara su Segundo Sombra .Encontramos en el mismo, una rastra con tirador, boleadora, guampa, rienda y cabezada, un cabestro y un bozal. También en el centro de la sala hay un recado de montar, es una pieza que se utiliza principalmente en los días de fiesta.

Se destaca el poncho de Cafulcurá, un cacique que lidero las pampas del sur y del oeste. Conocido por sus aptitudes políticas, realizo negociaciones con Rosas, Urquiza y Mitre. Este poncho pampa fue utilizado en batallas, incluida la de San Carlos. Tiene tres franjas de colores con significados, el color rojo simboliza la sangre derramada en

²² Pedro Figari (1861-1938) fue un pintor uruguayo, quien conoció al padre de Ricardo Güiraldes, y luego de una gran amistad, pasaron a formar parte del mobiliario de la familia Güiraldes.

combate, el morado por la tierra prometida y el amarillo por el día que está por venir, el futuro. Además se exponen la bandera del Día de la Tradición.

SALA FABIO CÁCERES

Esta sala tiene su nombre en homenaje al personaje ficticio que aparece en la obra Don Segundo Sombra, creada por Ricardo Güiraldes. Esta sala expone el patrimonio vinculado al habitante rural de la región bonaerense, particularmente de los siglos XIX y principios del siglo XX.

Se exhiben piezas de platería y soguería, además de recados y ponchos. En cuanto a la platería, comprende elementos que utiliza el gaucho para adornar a su caballo y a su vestimenta. Distintas piezas de platería al igual que pinturas representativas decoran las paredes de la sala. Hay vitrinas que exponen riendas, bozales, espuelas, estribos, rebenques y cabezadas. Una vitrina esta dedicada solamente a una colección de trece facones.

Se puede observar un recado enterizo de arzones que es un modelo de silla de montar, que fue utilizado en las llanuras argentinas a mediados del siglo XIX. El modelo expuesto es un lomillo porteño de tapas de plata con motivos fitomorfos hecho por Punzón Casal. Por otra parte, en una de las esquinas de la sala se haya una vitrina de mates hechos en plata, completamente en plata. Cabe destacar que los mismos son solo decorativos²³ y no sirven para tomar la infusión. Además podemos encontrar una vitrina que expone un trabajo realizado por Aniceto Melo. El mismo comprende de un arreador, una manea, un bozal y un rebenque.

SALA TEMPORAL ADELINA DEL CARRIL

En este espacio se exhiben objetos de exhibiciones temporales, es decir que no forman parte de la muestra permanente. En la actualidad se encuentra la exposición "Urdimbres arequeras" que estará hasta marzo del 2022. Esta exposición entrelaza historia, tributo y arte y constituye un homenaje a las tejedoras de telar criollo y del pago. Se trata del Taller de telar Municipal de San Antonio de Areco donde se muestran trabajos y telares realizados por sus alumnas. Además expone un telar y un

²³ Ya que el metal de esta hecho de plata que es un buen conductor del calor, el mismo produciría quemaduras al agarrarlo.

muestrario de hilos teñidos con colorantes de flora nativa y asilvestrada del entorno de San Antonio de Areco, que obtuvieron a través de un proyecto de investigación y experimentación. Fue realizado mediante el Taller de técnicas originarias y criollas en el año 2012, y tuvo como resultado el hallazgo de veintiún colores en siete gamas. A partir de ello, cuyos hilados son utilizados para la confección de los tejidos.

Es importante señalar que al momento de presentar el plan de tesis, el Museo Gauchesco Ricardo Güiraldes se encontraba organizado de otra forma. En diciembre del año 2019, al asumir un nuevo gobierno de un partido político antagónico al que había estado desde el año 2011, se cambiaron las autoridades del Museo que decidieron recuperar el antiguo guion museológico y regresar a al estado anterior las salas de exposiciones. Este tema se comentará a continuación en el siguiente capítulo.

CAPÍTULO V

UNA NUEVA LECTURA DE LA TRADICIÓN Y LA NUEVA MUSEOLOGÍA

6.1. Viejas y nuevas disputas sobre la tradición en San Antonio de Areco

6.1.1. La inundación del Museo

El 26 de diciembre de 2009 San Antonio de Areco sufrió una gran inundación que afectó a toda la ciudad, catástrofe a la que el Parque y el Museo no fueron ajenos. El río Areco salió de su cauce y fue arrasando con todo lo que encontraba a su paso, es así como en las salas el agua llegó a 1.50 metros de altura. La institución alberga en su patrimonio documentos, manuscritos, primeras ediciones, una destacada pinacoteca y colección de platería, textiles y mobiliario histórico, entre otros. Antes de que el agua siga subiendo, la directora del museo de ese entonces, Cecilia Smyth, logró ingresar al museo, lo que permitió que se pudiera poner a salvo el patrimonio. Primero se trasladaron algunas obras al Museo Las Lilas, luego derivaron obras a la estancia la Invernada, y otras se levantaron. Sin embargo el agua seguía ingresando y muchas obras se vieron comprometidas, ya que al carecer de una reserva-depósito, todo se encontraba expuesto en las salas. Mientras tanto los Amigos del museo²⁴

²⁴ La Asociación de Amigos del Parque Criollo⁴⁶⁵ se creó en 1962 por iniciativa del Intendente de aquel momento, A. Alonso, quien además fue su primer presidente.

buscaron fondos y participaron activamente. Gracias a su apoyo y eficaz accionar, consiguieron una lancha que les permitió agilizar el retiro del patrimonio. Pasadas las primeras 48 horas aún había mucha agua dentro del museo, fueron retirando el patrimonio, primero en lancha y los días subsiguientes con tractores.

Las consecuencias de la inundación fueron la contaminación y la humedad que afectó al museo. A partir de allí, los que componen el museo estuvieron bajo la tutoría de restauradores, destacando a Manuel Cesio y Alba Pereiro, quienes los capacitaron para la recuperación e intervención del acervo²⁵. El proyecto de rescate se dividió en especialidades de acuerdo a su tratamiento, estabilizando el patrimonio para poder restaurarlo de a poco. Todas las acciones fueron posibles gracias al apoyo de la Intendencia, la Municipalidad, el Gobierno de la Provincia, la Asociación de Amigos del Museo, el Ministerio de Economía, la fundación YPF y la fundación Príncipe Klaus de Holanda.

6.1.2. La tradición y la nueva museología

A pesar de que la inundación de 2009 puso en peligro su patrimonio, esta rehabilitación también fue una oportunidad para reorganizar las exposiciones. A principios del mes de diciembre, se había iniciado la gestión de un proyecto impulsado por los directivos del Museo. El proyecto consistió en rehabilitar al bien inmueble y su contenido, con acciones para su preservación y conservación, considerando entre las más importantes, la construcción de una reserva técnica. Luego de ser aprobado por la CNMLyBH, se iniciaron las gestiones para su ejecución. Estos avances se vieron interrumpidos debido a la inundación ocurrida en los días 25 y 26 de diciembre, dejando en grave deterioro parte de los elementos/piezas albergados en el Parque y Museo. Frente a este panorama, los responsables del Museo Güiraldes decidieron retomar el proyecto y surgió la posibilidad de revisar y reflexionar sobre el programa expositivo.

La propuesta constaba de dos etapas de trabajo, una de diagnóstico de situación actual del Museo y otra, de reformulación del guion museológico. Para llevar adelante el proyecto, fue necesario realizar una serie de acciones, algunas de carácter inmediato. La primera fue la preservación y restauración de las obras afectadas, ya que constituyen el acervo que se empleará para las nuevas exhibiciones.

²⁵ A través del apoyo de la Coordinación de Recuperación y Conservación del Patrimonio Cultural del Ministro de Economía y Finanzas Públicas se comenzó a trabajar en la restauración del patrimonio del museo.

Para tal fin, se constituyó un consejo consultivo integrado por la CNMLyBH, cuya labor fue asesorar al museo. Por otra parte, su elaboración contó con el apoyo financiero de fundaciones y organismos de diversa índole²⁶. A su vez, permitieron involucrar a diversos sectores de la sociedad en el proyecto, en primera instancia la fundación holandesa Príncipe Klaus, y además contó con ayuda técnica y subsidios en forma conjunta del gobierno municipal y provincial.

En 2010 la fundación YPF junto al museólogo Miremont, con la ayuda del personal del museo y la coordinación de Pedro Güiraldes (sobrino-nieto del escritor), se realizó un convenio para la reapertura del museo. Se donarían los fondos necesarios para la realización y futura ejecución del plan, que presentaría una propuesta renovada tanto en el equipamiento y los recursos expositivos²⁷ como en el guion museográfico. Dicho convenio iba ser firmado el 10 de noviembre, en el marco de la Fiesta de la Tradición; pero los vecinos de la localidad presentaron sus quejas para que esto no sucediera. Esto trajo aparejado el cancelamiento del convenio entre ambos y detenimiento de las obras que se iban a ejecutar en el Museo Gauchesco Ricardo Güiraldes. Sin embargo, ya se había logrado construir el depósito para el resguardo de las piezas, respetando el estilo arquitectónico del Museo.

6.1.3. La reestructuración del Museo pos-inundación

Con el cambio de autoridades locales y de la dirección del museo²⁸, se retomó el proyecto de actualización del mismo. Se emprendió un proyecto que comenzó a darle mayor importancia al lugar que ocupa lo cultural desde la gestión municipal. El museo comenzó a trabajar con un grupo interdisciplinario²⁹ y plantearon la creación de un guion museológico cuyos objetivos tenían que ver con ordenar la muestra y abrir el espectro para considerar la figura del gaucho y la de Ricardo Güiraldes en un modo más amplio de lo que se concebía anteriormente.

En este marco es importante destacar que antes los museos arrumbaban un montón de objetos en un par de salas sin planificar ningún guion ni tratar de reflejar algún tipo de concepto, hoy predominan otras ideas que se incluyen en lo que se denomina “la nueva museología”. Nace como un movimiento de profesionales con una visión alternativa a la museología que se ha defendido desde el siglo XIX hasta

²⁶ El hecho de que el Museo había sido reconocido como “Monumento Histórico Nacional” en 1999 contribuyó a que logran conseguir un subsidio de la fundación holandesa Príncipe Klaus.

²⁷ Se colocaría nueva iluminación en las salas; incorporar nuevas tecnologías, entre otros.

²⁸ Asumían sus cargos como intendente el Dr. Francisco Durañona y la nueva directora del museo, Andrea Vigil.

²⁹ El museo contrató un especialista de la CNMMLH, que trabajó especialmente en el armado y actualización de las salas de exhibición. Y además se organizaron varios talleres con la comunidad con el objetivo de tratar de plasmar en las salas lo que los vecinos establecían como propuestas.

mediados del siglo XX. Constituye una transformación del museo haciendo hincapié en la función social del mismo.

Como características principales de la nueva museología, podemos destacar la relación que los museos tienen con las personas y sus comunidades. Este nuevo enfoque centra su atención en la comunidad a través de diferentes mecanismos, contemplando un acceso más amplio y representado para los diversos grupos sociales³⁰, al existir un rol más activo por parte del público que permite una relación más cercana entre visitantes y museo. Es decir, existe una visión abierta y global del museo, comprendiendo este como un espacio de interrelaciones entre una comunidad³¹, un territorio y un patrimonio. Por otro lado, se pasa de una institución que estaba centrada en el objeto, para ahora centrarse en las colecciones.

A partir de este enfoque con la nueva museología, se buscó que el museo no solo acumulara los bienes culturales, sino que respondiera a una estructura conceptual. Se organizaron las exposiciones de modo que expresen una relación entre el discurso y los objetos exhibidos. El encargado de reorganizar las nuevas exhibiciones fue un asesor perteneciente a la Comisión Nacional de Monumentos, Lugares y Bienes Históricos, el cual determinó que las salas fueran pintadas de diferentes colores como una estrategia comunicacional. La ceremonia de apertura coincidió con la Fiesta de la Tradición de 2013, pero las inclemencias del tiempo retrasaron la apertura durante varios días. En primera instancia se inauguraron cuatro salas pintadas de distintos colores, exponiendo pocos objetos y temáticas diversas. Además la iluminación y la disposición de las piezas hacían a la armonía del lugar y ayudaban a la comprensión de lo que era expuesto.

Según la guía del Museo Ricardo Güiraldes desarrollado por el Municipio de Areco, las salas se encontraban organizadas de la siguiente manera:

- Sala institucional: inicio del recorrido. Se cuenta la historia del museo, desde su fundación hasta la actualidad, y se exhiben objetos como muebles, armas, mates, piezas de alfarería, entre otros.
- Sala amarilla: espacio dedicado a la vida y obra de Ricardo Güiraldes. Se exhiben libros, obras de arte y objetos relacionados con el escritor.
- Sala violeta: se encuentra dividida en dos secciones. La primera alberga testimonios de Adelina del Carril, esposa de Ricardo Güiraldes, y de sus

³⁰ Se enfoca en la comunicación y en la utilidad social del museo para las diferentes comunidades.

³¹ Se entiende por comunidad al grupo o grupos de personas que residen en la población donde se encuentra el museo, o en zonas aledañas, y a quienes les ofrece sus servicios.)

amistades; mientras que la segunda permite exhibir parte de la valiosa pinacoteca del museo.

- Sala azul: espacio destinado a la exhibición de artesanías en plata y cuero de San Antonio de Areco.
- Sala verde: final del recorrido principal. Se realiza un repaso sobre la historia del gaucho desde múltiples perspectivas y se reflexiona acerca de la fiesta de la tradición que todos los años tiene su epicentro en Areco.
- Sala de exhibiciones temporales: en este espacio se exhiben objetos y se cuentan historias que no forman parte de la muestra permanente. Desde el 2015 se han realizado varias exposiciones temporales de temáticas variadas como historia, arte y literatura.



Fuente Pérez Winter , 2014.

En una localidad en donde existe un grupo reducido pero fuerte de tradicionalistas, no fue fácil imponer esta nueva forma de organizar y de contar qué es la tradición, sino que quienes dirigían el museo en aquel momento debieron luchar frente a los prejuicios de la sociedad local más conservadora y tradicionalista. Finalmente luego de

la inundación, se renovó su manera de exhibir y además las intervenciones realizadas en el edificio sirvieron para dotarlo de espacios y equipamientos técnicos esenciales para la naturaleza y las funciones de un museo. Respetando el diseño³², fueron anexados del lado izquierdo al edificio los espacios físicos para el funcionamiento de las siguientes áreas:

El **área de conservación** se encarga de los trabajos de acondicionamiento y control del patrimonio para guarda, tránsito y exposición a través del monitoreo periódico de las condiciones de luz, temperatura y humedad, y lleva adelante la conservación preventiva de las piezas, la limpieza y el etiquetado. Por otro lado el **área de documentación y registro de patrimonio**, se ocupa del relevamiento de los bienes patrimoniales, del registro de los nuevos ingresos y de la clasificación, documentación y seguimiento de cada una de las piezas de las colecciones del Museo.

Por otra parte, remitiendo a la importancia de la relación entre el museo y la comunidad, cabe destacar que el MGRG desarrolla un **programa de Educación**. En este contexto la importancia de la función educativa del museo está creciendo porque tiene el potencial de complementar los sistemas educativos formales o proporcionar algo diferente con la capacidad potencial de ofrecer a los visitantes experiencias de aprendizaje significativas. El mismo consiste en proyectos educativos relacionados con las colecciones que conforman el patrimonio del museo, en ese sentido, por lo que concierne a dicho sector, ofrecen varias actividades como visitas guiadas orientada para grupos escolares ; además de charlas, talleres , conferencias, demostraciones de usos y costumbres y bailes de campo ofrecidas para los visitantes y a las escuelas. En el mes de noviembre se llevó a cabo un Concurso Literario “Adelina del Carril” , de la cual hubo dos categorías a desarrollar , una de cuento breve y otra de poesía enfocada en la temática : Las Cautivas. Además se desarrolló recientemente un Taller literario sobre el contexto de Segundo Sombra.

Además, el museo cuenta con el **Programa de Difusión** que tiene por objetivo elaborar contenidos, mediante la comunicación interna y externa a través de la actualización de las redes sociales y el contacto permanente con los medios de comunicación y otras instituciones.

6.1.4. El rol del museo actual

Desde el momento de su creación hasta la actualidad, el Museo se ha focalizado en mantener los usos, costumbres, la memoria, y destrezas que caracterizan al

³² si bien la construcción del Museo no es una verdadera estancia del siglo XVIII, si posee un estilo y fue construida con materiales y técnicas de esa época.

gaucho, transmitiéndose así la tradición gauchesca a lo largo del tiempo. En consecuencia, el museo hace hincapié en la preservación del patrimonio para ponerlo a disposición de los visitantes que quieran conocerlo. Por otra parte, no solo se encarga de conservar e investigar, sino también de ofrecer una función educativa , siguiendo la temática gauchesca que le da esencia al lugar, a través de expresiones que están vinculadas a aspectos históricos, culturales, artísticos, entre otros.

Frente a situación actual la pandemia del COVID-19 el museo permaneció con las puertas cerradas hasta mediados de octubre del 2021. Debido a este panorama, el Museo busco la manera de seguir en contacto con sus visitantes, para ello utilizaron las herramientas que ofrece internet y así poder llegar al público por estos medios. Se abrieron cuentas de Facebook e Instagram, canal de Youtube, se creó una página web, se hicieron charlas sobre temáticas literarias a través de plataformas digitales y se transmitieron películas.

CONCLUSIONES

1. En base a la información planteada y remitiendo a la hipótesis del presente trabajo, podemos determinar que los museos han sido lugares importantes de concurrencia turística. De hecho, desde el turismo cultural y rural en pequeñas localidades es común encontrar la creación de recientes museos o espacios similares como centros interpretativos, etc. Desde esta perspectiva, la existencia de museos juega un papel fundamental a la hora de elegir un destino por parte de los visitantes. Por esto, podemos considerar a los museos como factores fundamentales para el progreso del turismo cultural.

2. Podemos determinar que la base de los atractivos de San Antonio de Areco está sustentado principalmente por sus atractivos culturales y personajes históricos. Por un lado, la cabecera del partido como conjunto urbano conforma una de las atracciones más notable. Las características de la construcción edilicia evidencian algunos momentos históricos del país; y permite el reconocimiento de formas de vida típicas de los gauchos y otras figuras famosas de la historia local. Por otro lado, las diversas iniciativas patrimoniales que se fueron llevando a cabo como se presenta en el Capítulo III, fueron impulsadas desde el gobierno municipal, con el objetivo de ampliar y diversificar la oferta turística como alternativa económica. De este modo el patrimonio se vincula al concepto de desarrollo local. De igual manera, los sitios o edificios catalogados como “lugares significativos” y la definición del denominado “Casco Histórico” dan cuenta del patrimonio existente. En este sentido el municipio ha orientado los objetivos de su gestión al desarrollo del turismo y aquellos relacionados a esta actividad, como por ejemplo la artesanía, la elaboración de productos típicos, el desarrollo de la fiesta de la tradición, etc. Pero por otro lado no solo los elementos físicos (edificios o sitios históricos) forman parte del capital cultural de San Antonio de Areco. Los habitantes de la ciudad conforman también una atracción a los visitantes, expresada a través de la creencia en sus raíces y su sentido de pertenencia. También cabe considerar que los efectos multiplicadores del turismo, podrían ser la fuerza impulsora de economía local que se inició con un compromiso entre el gobierno local y sus habitantes. Cabe destacar que la promoción del patrimonio cultural forma parte de los ejes innovadores en las iniciativas de desarrollo local, posicionando a dicho patrimonio

como activo para el desarrollo. En el caso de San Antonio de Areco, su expresión basada en la tradición gauchesca, configurada mediante diferentes expresiones artísticas como la artesanía, la danza, la música, la literatura o las costumbres, entre otras, son los atributos que permitieron desarrollar actividades turísticas.

3. Luego del análisis de la bibliografía recopilada podemos afirmar que el museo originalmente fue creado como un lugar para almacenar elementos del patrimonio cultural. Sin embargo este concepto evolucionó con el tiempo y el museo se convirtió en una institución que además de conservar, preserva, investiga, exhibe y difunde el valor del patrimonio material o inmaterial.

4. En el marco de esta investigación y del museo en estudio, éste corresponde a la clasificación de Museo Histórico, debido a que homenajea a un personaje histórico como Ricardo Güiraldes y además ilustra acontecimientos o periodos históricos. En este caso el Museo Gauchesco Ricardo Güiraldes, se convierte en un referente cultural que intenta transmitir sus valores culturales tanto a los residentes de San Antonio de Areco como a los turistas. Por otra parte, podemos concluir que el Museo desde sus inicios fue pensando como un recurso turístico, en principio como un espacio para difundir la tradición pero luego también para promover el desarrollo local al continuar fortaleciendo su posicionamiento como uno de los atractivos más importantes de la ciudad y que ello permite mantener fuentes laborales locales.

Bibliografía

Acerenza, M. A. (2006). *“Conceptualización, Origen y Evolución del Turismo”*. Ed. Trillas. México.

ALONSO, L. (1999). *Introducción a la nueva museología*. Madrid: Alianza Editorial.

Arecotradicion.com (s.f.). El Parque Criollo y el Museo Ricardo Güiraldes: un tesoro cultural. Recuperado de <https://arecotradicion.com/noticias/el-parque-criollo-y-el-museo-ricardo-guiraldes/>

Bada Zavaleta, M. (2019) *“Influencia de los museos en el posicionamiento turístico de la ruta Moche – La Libertad”* (Tesis de grado). Universidad Nacional de Trujillo, Perú.

Ballart, J. y Tresserras, J. (2001) *GESTIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL*, Editorial Ariel, España.

Becar Varela, S. (20 de Noviembre de 2011). Con la historia al hombro. La Nación. <https://www.google.com/amp/s/www.lanacion.com.ar/>.

Bertoncello, R. (2002): “Turismo y territorio. Otras prácticas, otras miradas”, *Aportes y Transferencias*, 6 (2), pp. 29-50.

Benhamou, F. (2014). *Economía del patrimonio cultural*. Buenos Aires, Ariel.

Blasco, M. E. (2013) *El peregrinar del gaucho: del Museo de Luján al Parque Criollo y Museo Gauchesco de San Antonio de Areco*. Universidad Nacional de La Pampa. Facultad de Ciencias Humanas .Revista Quinto Sol, Vol. 17, Nº 1. Recuperado de <http://ojs.fchst.unlpam.edu.ar/ojs/index.php/quintosol/issue/archive>

Bog C. (2018) *“PROFESIONALIZACIÓN HOTELERA: ¿Un factor clave para la calidad del servicio en Alojamientos Rurales de San Antonio de Areco (2017-2018)*(Tesis de grado) Universidad Abierta Interamericana. Recuperado de https://www.google.com/url?sa=t&source=web&rct=j&url=http://imgbiblio.vaneduc.edu.ar/fulltext/files/TC126688.pdf&ved=2ahUKEwiil_38t3xAhUmQTABHcgHC5kQFjAlegQIChAC&usq=AOvVaw2WqnPpJuB9cWvDDsDC8oVt

Canedo, M.(2017). “El dialogo continúa. Formas de articulación entre los notables de San Antonio de Areco y el gobierno del Estado de Buenos Aires”, pp. 49-67. Homenaje a Juan Carlos Garavaglia, Prohistoria, Año XX, núm. 28.

- Casas, M.E. (2015) Fundación del museo "Ricardo Güiraldes". En San Antonio de Areco un "templo de la tradición", 1936-1938.
- Castillo Nechar M. y Alfonso Bernal N.E (2017)" Patrimonio cultural y turismo: un estudio comparado entre México y Colombia". Universidad Autónoma del Estado de México.
- Centella A. (2011) Concepto de patrimonialización. Recuperado de <http://antoniocentella.blogspot.com/2011/11/concepto-de-patrimonializacion.html?m=>
- Centocchi, C. F. (2017): "San Antonio de Areco, el santuario gaucho", *Metadados. Revista de Ciencias Sociales*, 5 (1): 130-141. Recuperado de <http://dx.doi.org/10.17502/m.rcs.v5i1.141>
- Comisión Nacional de Museos y de Monumentos y Lugares Históricos, Cultura y educación (1999). Decreto 1305 BUENOS AIRES, 10 de Noviembre de 1999 Boletín Oficial,SAIJ: DN19990001305 . Recuperado de <http://www.saij.gob.ar/1305-nacional-monumentos-historicos-nacionales-dn19990001305-1999-11-10/123456789-0abc-503-1000-9991soterced>
- Comisión Nacional de Monumentos, de Lugares y de Bienes Históricos. (s.f.). La comisión. Recuperado de <https://www.argentina.gob.ar/cultura/monumentos>
- Desvallées, A ; Mairesse, F. (2010). *Conceptos claves de museología*. París: ICOM, ARMAND COLIN.
- Flores, P. (2013). *Diagnóstico ambiental de la ciudad de San Antonio de Areco* (Tesis de Grado). Universidad Nacional de General Sarmiento, Buenos Aires .
- Gamboa Fuentes, S.R. (2000)"Museo, Museología y Museografía" *Revista Biblios*, vol. 2, núm. 5, julio-septiembre, pp. 1-4. Julio Santillán Aldana, ed. Lima, Perú. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=16105306>
- García Cuetos, M.P (2011)"El patrimonio cultural: conceptos básicos" . Zaragoza: Prensas Universitarias de Zaragoza.
- García Serrano , F. (2008)"Museología, soporte teórico a la investigación del museo". Recuperado de <http://correodelasculturas.wordpress.com/2008/07/28/museologia-soporte-teorico-a-la-investigacion-del-museo/>
- Getino O. (2009) *Turismo: Entre el ocio y el negocio: identidad cultural y desarrollo socioeconómico en América Latina y el Mercosur*. Ediciones CICCUS, Buenos Aires.

Hernández Sampieri, R. (2014). *Metodología de la Investigación* (6ª. Ed.) México D. F.: McGraw-Hill Education.

Hernández, F. (1992). Evolución del concepto de museo. *Revista General de Información y Documentación*, 2(1), 85-97.

Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (2010). Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas en San Antonio de Areco . Recuperado de <https://www.indec.gov.ar/indec/web/Nivel4-CensoProvincia-3-999-06-735-2010>

International Council of Museums (ICOM) (s.f). Definición de museo. <https://icom.museum/es/recursos/normas-y-directrices/definicion-del-museo/>.

International Council Of Museums. Clasificación de museos .

International Council on Monuments and Sites (ICOMOS) Carta del Turismo Cultural(1976) Bélgica, Recuperado de www.icomos.org

International Journal of Scientific Management and Tourism (2018) 4-1 “LA NOCHE DE LOS MUSEOS EN BUENOS AIRES EN EL MARCO DEL TURISMO CULTURAL: UNA APROXIMACIÓN A SU IMPACTO” : 381-408, Elías, S. & Leonardi, V.

Jitric Noe (s.f) La historia de la literatura argentina “Ricardo Güiraldes”. Centro editor de América Latina . Archivo histórico de revistas argentinas recuperado de www.ahira.com.ar

Junta de Estudios Históricos de San Antonio de Areco. (s.f.). La Junta. Recuperado de <http://juntahistoricaareco.blogspot.com/p/lajunta.html?m=1Turismo,%20patrimonio%20ytradici%C3%B3n>

Lanueva.com (Agosto, 2009) Fiesta en Villa Lía . Recuperado de <https://www.google.com/amp/s/www.lanueva.com/nota/2009-8-30-9-0-0-fiesta-en-villa-lia/amp>

León, A. (1986). El museo. Teoría, praxis y utopía. Madrid: Cátedra, Cuadernos de Arte.

Lucero, J.A.(2019). A 50 años de la Película “Don Segundo Sombra”. Areco noticias. Recuperado de <http://www.areconoticias.com.ar/?p=52215>.

Martínez Medina L. (2018). “*Patrimonio y Turismo Cultural*” (artículo web) entornoturistico.com. Recuperado de

<https://www.google.com/amp/s/www.entornoturistico.com/turismo-y-patrimonio-cultural/amp/>

Molinero N. y Perelló O. S. (2013). *“Turismo Cultural, patrimonio, museos y empleabilidad”*. Escuela de Organización Industrial, Madrid. España. Recuperado de <http://www.eoi.es/savia/documento/eoi-80090/turismo-cultural-patrimonio-museos-y-empleabilidad>

Municipalidad de San Antonio de Areco. <http://www.areco.gob.ar/>

ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL TURISMO. (1998) *“Conceptos, Definiciones y Clasificaciones de Turismo. Manual Técnico No. 1.* Madrid.

Organización Mundial de Turismo (2016). Seminario Internacional sobre Turismo y Cultura. Recuperado de <https://www.unwto.org/es/archive/event/seminario-internacional-sobre-turismo-y-cultura>.

OMT(1998) Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. Recuperado de <https://es.unesco.org/>

Pagano, N (2017). La gestión patrimonial de la Comisión Nacional de Monumentos, de Lugares y de Bienes Históricos. Antecedentes y actualidad. XVI Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia. Facultad Humanidades. Universidad Nacional de Mar del Plata, Mar del Plata.

Parque Criollo y Museo Gauchesco Ricardo Güiraldes (s.f) . Recuperado de <http://www.sanantoniodeareco.com/parque-criollo-y-museo-gauchesco-ricardo-guiraldes>

Parque Criollo y Museo Ricardo Güiraldes (s.f). Audioguía del museo . <http://museoguiraldes.areco.gob.ar>.

Pérez Winter, C. (2016). *PATRIMONIO Y PROCESOS DE PATRIMONIALIZACIÓN EN DOS “PUEBLOS” DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES (ARGENTINA)* (Doctoral). Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.

Pérez Winter, C. (6, 2015). *La modernización de un sitio tradicional: el museo gauchesco “Ricardo Güiraldes”* . Revista América Patrimonio, 4 (5), 75.

Pérez Winter, C. (2014). *El legado Güiraldeano en San Antonio de Areco*. XI Congreso Argentino de Antropología Social, Rosario.

Prats, L. (2004). Antropología y patrimonio. Barcelona, Ariel.

Richards, G.(1994) Cultural tourism in Europe. Oxford: Wallingford.

Romano P. S. (2005). "*Impactos Socioculturales del Turismo en San Antonio de Areco*" (Tesis de grado). Universidad Abierta Interamericana, Buenos Aires . Recuperado de <https://www.google.com/url?sa=t&source=web&rct=j&url=http://imgbiblio.vaneduc.edu.ar/fulltext/files/TC059951.pdf&ved=2ahUKEwilycLSiKHtAhVsELkGHWNCA5YQFjADegQlChAB&usg=AOvVaw2rmTbejsu2SX1wBWQ6oAxb>

Salvat, M. (1973). "*Los museos en el mundo* ". España: Editorial Grammont.

San Antonio de Areco Municipio (s/f) "Guía del Museo Ricardo Güiraldes"

SanAntoniodeareco.com. (s.f.). Guia de San Antonio de Areco . Recuperado de <http://www.sanantoniodeareco.com/actividades/agenda-de-eventos/ev-309-fiestas-patronales-de-duggan>

Sancho, A. Organización Mundial de Turismo y otros (2002). "*Introducción al Turismo*", Editorial O.M.T. En España: Educación Turística.

Schluter R. y Norrild J. (2002) *Turismo y Patrimonio en el siglo XXI*. 1ª Edición: Centro de Investigaciones y Estudios Turísticos.

Turismo en San Antonio de Areco. <https://sanantoniodeareco.tur.ar/>

UNESCO. (2015). Definición de cultura en la declaración de la Conferencia Mundial sobre las Políticas Culturales, México 1982.

ANEXOS

ANEXO A

Listado cronológico de lugares significativos :

1970 :	13.Puesto “La Lechuza”.	24.La Casa de Gasanegga.	1974
1.Iglesia y Casa Parroquial.	14.La Casa Municipal.	25.Posta El Tropezón.	34.Casa de la Familia Levantini Casco.
2.Casa de los Martínez .	15.edificio del Museo “Ricardo Güiraldes”.	26.La Estancia “El Flamenco”.	35.Casa de Girola.
3.Estancia “San Fermín”	16.casa de Doña Dolores Goñi de Güiraldes.	27.La Estancia “La Epifanía”.	1975
4.Quinta de Guerrico 1970.	17.pulpería del Puente Castex.	28.La Estancia “Santa María”.	36.Rancho ubicado en Italia y San Martín.
5.estancia “La Fe”.	18.La Antigua Municipalidad.	1972	1976
6.la Casa de Burgueño.	1971 :	29.Casa de la Señora F. Mosetti de Colombo.	37.Casa de la Imprenta Colombo.
7.Pulpería “La Blanqueada”.	19.La Casa de Whelan.	30.Casa de la Señora C. Martinelli de Rojo.	1977
8.Almacén de Segundo Sombra y Zapiola.	20.El Fogón de Güiraldes.	31.Capilla San José.	38. Estación Ferrocarril Mitre “San Antonio”.
9.Estancia “La Bamba”.	21.La Casa de Ema Rojo.	1973	1981
10.El Puente Viejo.	22.el Prado Español.	32 Casa del Señor José María De Blas.	39. Cine Teatro Vieytes
11.Casa del Cura Inglés.	23.El Rancho de Pringles.	33 Casa de la Señora Eva Figueroa de Oberti.	
12.estancia “La Porteña”.			

ANEXO B: Fotografías obtenidas del trabajo de campo realizado

1.(IZQUIERDA) Pulpería La Blanqueada (DERECHA) Interior de la pulpería.

2. La tahona



3. Galpón de sogas



(izquierda) El palomar. (derecha) Aljibe

Parque Criollo y Museo Gauchesco Ricardo Guiraldes

(arriba) Museo al momento de su inauguración año 1938. Fuente Instagram

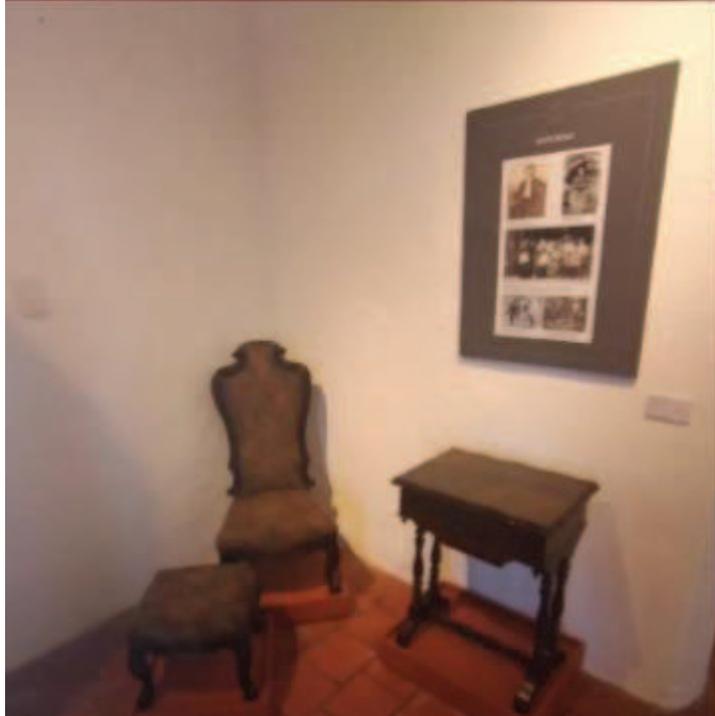
@museoricardoguiraldeoficial / (abajo) Museo en la actualidad año 2021 (foto propia)



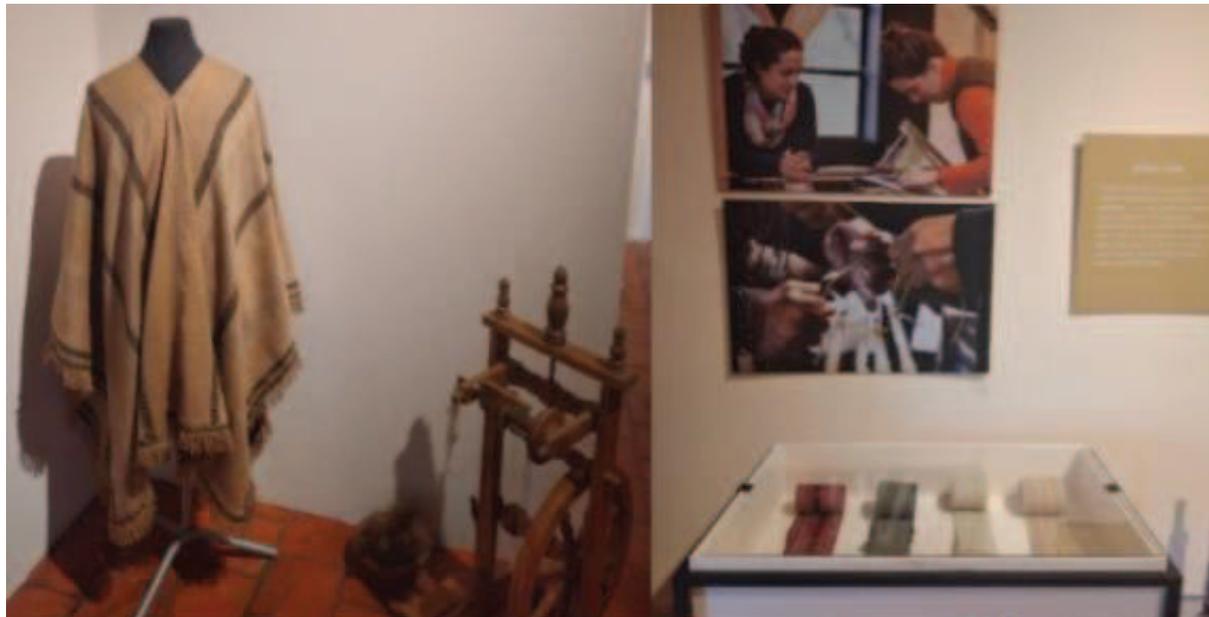
SALA RICARDO GÜIRALDES



SALA GUIRALDES



SALAS TEMPORARIAS ADELINA DEL CARRIL: "URDIMBRES AREQUERAS"



SALA FABIO CACÉRES



PINACOTECA ALBERTO GUIRALDES



SALA DON SEGUNDO SOMBRA



ANEXO C LOGO DEL MUSEO : Es la primera marca registrada en la “Oficina de Registros de Marcas” en 1822, por Don Francisco de Salas Videla. Todavía hoy es usada para marcar el ganado que puebla el Parque Criollo.



Fuente: Instagram @museoricardoguiraldesoficial

ANEXO D : Flyer del taller y Concurso



Museo Gauchesco Ricardo Güiraldes
Concurso Literario de Poesía y Cuento Breve
<<Adelina del Carril>>
2ª edición, 2021
<<Las Cautivas>>
Tenés tiempo de participar hasta el 25/10



El Museo Gauchesco Ricardo Güiraldes invita:
CIERRE DE CICLO
Taller Literario
sobre el contexto de "Don Segundo Sombra" la vanguardia argentina en
los círculos de Florida y Boedo

Docente Candela Bentancor
Viernes 3 de diciembre 17:00



Fuente Instagram @museoricardoguiraldesoficial

ANEXO E : FOLLETO

SAN ANTONIO DE ARECO
 HERRA DE USOS Y COSTUMBRES

- Conoce nuestra historia
- Comparti nuestra cultura
- Proba nuestra comida típica
- Recorri nuestros artesanatos
- Disfratá nuestros bailes típicos
- Visitá nuestros paisajes naturales
- Caminá nuestra vida al campo

Sé parte de nuestra Tradición

Dirección de Turismo
 Dr. Zerbón y Avelino / Tel: 03336-463166
 turismo@areco.gov.ar / www.sanantonioareco.gov.ar

Descargá la Guía de Servicios

@turismoareco

@turismoareco

Turismo

DE ARECO

SAN ANTONIO DE ARECO

Mapa de San Antonio de Areco

- 1. Oficina de Turismo
- 2. Escuelas
- 3. Hospital General de Areco
- 4. Estación de Policía
- 5. Estación de Turismo
- 6. Municipio de San Antonio de Areco
- 7. Museo Casa del Museo 179
- 8. Museo Histórico "Cristóbal Colón" Casa 521
- 9. Museo de Arte "La Nación"
- 10. Iglesia de San Antonio
- 11. Jardín de Experimentación "Cereales y Heno"
- 12. Museo Histórico Fotografía de San Antonio de Areco (17)
- 13. Estación de Arte "Macedonio" - Museo 180
- 14. Museo Casa del Museo 179
- 15. Museo Histórico Fotografía de San Antonio de Areco (17)

ANEXO F : Decreto Nacional 1305

MONUMENTOS HISTORICOS NACIONALES.

DECRETO NACIONAL 1.305/1999
BUENOS AIRES, 10 de Noviembre de 1999
Boletín Oficial, 16 de Noviembre de 1999
Vigente, de alcance general
Id SAIJ: DN19990001305

Sumario

patrimonio cultural, lugares históricos, Comisión Nacional de Museos y de Monumentos y Lugares Históricos, Cultura y educación

SE DECLARA BIEN DE INTERES HISTORICO NACIONAL A UN SECTOR DEL CASCO URBANO DEL PUEBLO DE SAN ANTONIO DE ARECO Y A LA ESTACION DEL FERROCARRIL NUEVO CENTRAL ARGENTINO. SE DECLARAN MONUMENTOS HISTORICOS NACIONALES AL DENOMINADO "PUENTE VIEJO", EL PARQUE CRIOLLO RICARDO GUIRALDES Y MUSEO GAUCHESCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, LA PULPERIA "LA BLANQUEADA", LA IGLESIA PARROQUIAL DE SAN ANTONIO DE PADUA, LA CASA DE LA INTENDENCIA MUNICIPAL Y EL CASCO DE LA ESTANCIA "LA PORTEÑA". **Visto**

el Expediente N. 7.280/99 de la SECRETARIA DE CULTURA de la PRESIDENCIA DE LA NACION, por el que se propone la declaración de bien de interés histórico nacional a un sector del casco urbano del PUEBLO DE SAN ANTONIO DE ARECO y a la Estación del FERROCARRIL NUEVO CENTRAL ARGENTINO y, como monumentos históricos nacionales a los siguientes inmuebles: el denominado "PUENTE VIEJO", el PARQUE CRIOLLO RICARDO GÜIRALDES Y MUSEO GAUCHESCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, la PULPERIA "LA BLANQUEADA", la IGLESIA PARROQUIAL DE SAN ANTONIO DE PADUA, la CASA DE LA INTENDENCIA MUNICIPAL y el casco de la ESTANCIA "LA PORTEÑA", y

Considerando

Que en nuestro país existen poblados que han sido escenarios de hechos de trascendencia nacional y aun cuando no poseen obras arquitectónicas de relevancia monumental, constituyen ámbitos urbanos de significativa cohesión formal y cultural que los vuelven valiosos referentes de la memoria regional.

Que uno de esos pueblos es SAN ANTONIO DE ARECO, cuyo carácter se debe a que conserva uno de los más completos cascos históricos en las proximidades de la ciudad de BUENOS AIRES y que ha mantenido y cultivado las tradiciones de la cultura gauchesca.

Que SAN ANTONIO DE ARECO fue la cuna del prócer Juan Hipólito VIEYTES, quien fue secretario sustituto de la Junta Grande nombrado en reemplazo de Mariano MORENO, en uso de las atribuciones del Reglamento del 25 de Mayo de 1810.

Que el pueblo, distante CIENTO DIEZ (110) kilómetros de la CAPITAL FEDERAL, es uno de los núcleos urbanos más antiguos de la Provincia de BUENOS AIRES.

Que tras la fundación de la Ciudad de BUENOS AIRES por Don Juan de GARAY en 1580, y el 'repartimiento' de tierras, se determinaron lugares de referencia a modo de mojones naturales, uno de los cuales fue el conjunto de estas tierras ubicadas sobre la cuenca del RIO ARECO.

Que a medida que la comarca fue haciéndose conocida e incrementó el número de sus pobladores, surgió la denominación de PAGO DE ARECO, para determinar una vasta extensión de tierras a lo largo de la cuenca de dicho río, cuyos límites son al naciente el RIO PARANA DE LAS PALMAS, en el cual desemboca, y desde allí entre VEINTE (20) y VEINTICINCO (25) leguas al poniente. Que el pueblo se fundó sobre los campos de lo que fuera la ESTANCIA DEL RIO ARECO (o de EL PAGO DE ARECO), propiedad de Doña Rosa de GILES Y MONSALVE, casada con Don José RUIZ DE ARELLANO, 'mercedes' que abarcaban los actuales partidos de ZARATE, CAMPANA, CARMEN DE ARECO y BARADERO. Que el RIO ARECO le servía entonces como límite natural y que la casa de la estancia se ubicó cerca de la actual plaza principal, denominada PLAZA RUIZ DE ARELLANO. Que en el año 1728, gracias a la iniciativa de los esposos José RUIZ DE ARELLANO y Rosa de GILES Y MONSALVE, se levantó una capilla para asistir espiritualmente a los pobladores.

Que el 23 de octubre de 1730, el CABILDO ECLESIASTICO DE BUENOS AIRES, en sede vacante, dictó el auto que creó la Parroquia de Campaña de EL PAGO DE ARECO, y que esta fecha es la que se ha tomado como la de la fundación del pueblo.

Que la construcción de la capilla, el establecimiento de postas y la erección del fortín de SAN CLAUDIO DE CARMEN DE ARECO -ya que la zona sufría ataques de malones indígenas- aceleraron su desarrollo.

Que el ejido urbano se extendió dejando libre la ribera del río, ya que José RUIZ DE ARELLANO pensaba que debía quedar al servicio público en sus diversas aplicaciones, de manera de facilitar la creación de caminos costeros y lugares de pesca.

Que en el año 1762, SAN ANTONIO DE ARECO fue nombrado Partido (distrito administrado por un Alcalde de Hermandad), abarcando la margen derecha de la cuenca del RIO ARECO y la cuenca de la CAÑADA DE LA CRUZ, y coincidiendo con el territorio del CUARTO DE ARECO.

Que la organización de la campaña, dispuesta en 1821, reemplazó a los Alcaldes de Hermandad por los Jueces de Paz; y que ese mismo año, al suprimirse los CABILDOS de BUENOS AIRES y de LUJAN, el gobierno provincial amplió el Partido de SAN ANTONIO DE ARECO, anexando las tierras de ARECO ARRIBA. Que la primer escuela primaria establecida en el pueblo dataría de 1829, y que la primera Municipalidad se instaló el 22 de marzo de 1856, presidida por José MARTINEZ, siendo su secretario Vicente LANUSSE.

Que los actuales límites del Partido fueron fijados el 24 de octubre de 1865, según consta en el Decreto Reglamentario de la Ley Provincial del 24 de octubre de 1864, de división de la campaña del SALADO. Que en el año 1870, la población se congregó para la bendición del tercer templo parroquial, dedicado a SAN ANTONIO DE PADUA, que reemplazó al segundo que había sido inaugurado en 1792.

Que en el año 1886, cuando la población ascendía a más de TRES MIL (3000) habitantes, se promulgó la Ley

Orgánica de las Municipalidades y el gobierno de la Provincia nombró primer Intendente Municipal de SAN ANTONIO DE ARECO a don José BURGUEÑO.

Que en el año 1926, Ricardo GÜIRALDES - hijo de don Manuel GÜIRALDES, estanciero del lugar- publicó la novela "DON SEGUNDO SOMBRA", en la imprenta que Don Francisco COLOMBO poseía en la entonces calle REAL, hoy JOSE RUIZ DE ARELLANO, y cuyo edificio aún se conserva.

Que en 1927, murió en PARIS, REPUBLICA FRANCESA, este escritor argentino, hijo de Don Manuel GÜIRALDES y Doña Dolores GOÑI, estancieros dueños de "LA PORTEÑA", quienes decidieron que los restos mortales de aquél descansan en el cementerio de SAN ANTONIO DE ARECO. Que la madre del poeta, Doña Dolores GOÑI, era descendiente de la familia de Don José RUIZ de ARELLANO, fundador del pueblo. Que el cementerio de SAN ANTONIO DE ARECO, instalado al levantarse el "campo-santo" que guardaba a los pobladores fallecidos en las inmediaciones de la iglesia, es parte de la historia del Partido, ya que en sus tumbas, bóvedas y sepulcros, están los restos mortales de varias generaciones de vecinos, algunos con el título de fundadores o de benefactores del pueblo.

Que este lugar de recordación está dentro del sector del casco urbano del PUEBLO DE SAN ANTONIO DE ARECO que esta declaratoria propone como bien de interés histórico nacional.

Que la novela "DON SEGUNDO SOMBRA" se consagró como una pieza cumbre de la literatura argentina a nivel nacional e internacional, y que desde entonces, autor y personaje han sido fuertemente identificados con el pueblo de ARECO y DON SEGUNDO SOMBRA se convirtió en uno de los arquetipos de la argentinidad.

Que la Estación del FERROCARRIL NUEVO CENTRAL ARGENTINO constituye un testimonio de la arquitectura ferroviaria de la tradición funcional inglesa en nuestro país.

Que el 12 de mayo de 1937, el gobierno provincial dictó el decreto por el cual fueron creados el PARQUE CRIOLLO que llevaría el nombre de Ricardo GÜIRALDES, en homenaje al escritor cuyos restos descansan en el cementerio de SAN ANTONIO DE ARECO, y el MUSEO GAUCHESCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES.

Que en el año 1939, la Legislatura de la Provincia, por Ley N. 4756, instituyó el 10 de noviembre, aniversario del nacimiento de José HERNANDEZ, como el Día de la Tradición, y que los miembros de ambas cámaras legislativas, por unanimidad, distinguieron a SAN ANTONIO DE ARECO como sede de los actos celebratorios oficiales.

Que en el año 1970, se puso en práctica en el ámbito municipal el reconocimiento legal de "lugares significativos", hecho que determina que la comunidad cumpla con el compromiso de destacar los lugares que constituyen su patrimonio tradicional.

Que en noviembre de 1971, desde SAN ANTONIO DE ARECO fue promovida la Resolución del PODER EJECUTIVO NACIONAL, que instituyó la Fiesta Nacional de la Tradición, siendo SAN ANTONIO DE ARECO el pueblo donde se llevó a cabo su celebración inaugural.

Que en el año 1984, por iniciativa del Senador de la Provincia don Jorge ARECES, se amplió la Ley N. 4756 con un artículo que declaró Sede Provincial Permanente de la Tradición a la localidad de SAN ANTONIO DE ARECO.

Que el PUENTE VIEJO, símbolo de la unión entre el poblado y el campo, fue construido en 1857 y es uno de los primeros lugares del país donde se cobró peaje o "pontazgo". Que el PARQUE CRIOLLO RICARDO GÜIRALDES Y MUSEO GAUCHESCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES constituyen un lugar de testimonio del pasado pampeano y de sus protagonistas arquetípicos.

Que la PULPERIA "LA BLANQUEADA" es el local de una auténtica pulpería, cuyo espacio interior fue recreado por Ricardo GÜIRALDES en "DON SEGUNDO SOMBRA".

Que la CASA DE LA INTENDENCIA MUNICIPAL ocupa una antigua residencia familiar, de singular belleza, construida en 1885.

Que la IGLESIA PARROQUIAL DE SAN ANTONIO DE PADUA es un ejemplo típico de arquitectura religiosa de la llanura bonaerense.

Que la ESTANCIA "LA PORTEÑA", donde Ricardo GÜIRALDES se inspiró para escribir su obra, está ubicada a TRES (3) leguas del poblado y perteneció originariamente a la familia GUERRICO.

Que la permanencia de varias generaciones en el poblado no sólo contribuye a afirmar valores éticos y sociales, sino que sirvió como cadena transmisora de tradiciones familiares y lugareñas, gestándose un profundo sentido de pertenencia.

Que la COMISION NACIONAL DE MUSEOS Y DE MONUMENTOS Y LUGARES HISTORICOS aconseja su declaratoria.

Que la presente medida se dicta en virtud de lo establecido por el [artículo 4 de la Ley N. 12.665](#) y su modificatoria. Por ello,

EL PRESIDENTE DE LA NACION ARGENTINA DECRETA:

Art. 1: Declárase bien de interés histórico nacional a un sector del casco urbano del Pueblo de SAN ANTONIO

DE ARECO y a la Estación del FERROCARRIL NUEVO CENTRAL ARGENTINO de la misma localidad, en la Provincia de BUENOS AIRES, delimitado el primer sector por el extremo oeste de la COSTANERA GALLI; por ésta hasta su intersección con la calle M. MARTINEZ; por ésta hasta su intersección con la calle MATHEU;

por ésta hasta su intersección con la calle Aristóbulo DEL VALLE; por ésta hasta su intersección con la calle SAN MARTIN; por ésta hasta su intersección con la calle M. MARTINEZ, por ésta hasta su intersección con la calle Leandro Nicéforo ALEM; por ésta hasta su intersección con la calle Carlos PELLEGRINI, por ésta hasta su intersección con la calle GENERAL ALVEAR; por ésta hasta su intersección con la calle M. MARTINEZ; por ésta hasta su intersección con la calle GUIDO, por ésta hasta su intersección con la calle MORENO; por ésta hasta su intersección con la calle Eduardo FITTE, por ésta hasta su intersección con la calle ALSINA; por ésta hasta su intersección con la calle Hipólito YRIGOYEN; por ésta hasta su intersección con la calle ARELLANO; por ésta hasta su intersección con la calle GUIDO; por ésta hasta su intersección con la calle RIVADAVIA, por ésta hasta su intersección con la calle LAVALLE;

por ésta hasta su intersección con la RUTA NACIONAL N. 8; por ésta hasta la COSTANERA NORTE, incluyendo todo su recorrido con las denominaciones de José HERNANDEZ y A. PAZZAGLIA y los terrenos que abarca, desde el puente NORBERTO DE LA RIESTRA hasta el denominado PUENTE VIEJO, desde allí, por el Camino Ricardo GÜIRALDES, bordeando a todo el PARQUE CRIOLLO Y MUSEO GAUCHESCO "RICARDO

GÜIRALDES" hasta la margen izquierda del RIO ARECO, por ésta hacia el oeste hasta el punto en que enfrenta el límite oeste de la COSTANERA GALLI y desde este punto una línea imaginaria en sentido sudeste hasta su intersección con el extremo oeste de la COSTANERA GALLI, y el segundo sector, correspondiente a la Estación Ferroviaria SAN ANTONIO, delimitado por el tramo de la Avenida GÜIRALDES desde su intersección con la calle VIEYTES hasta su intersección con la calle BURGUEÑO; por ésta hasta su intersección con la calle Carlos MERTI, por ésta hasta su intersección con la RUTA PROVINCIAL N. 31; por ésta -ya con el nombre de calle VIEYTES- hasta su intersección con la Avenida la GÜIRALDES.

Art. 2: Declárase monumento histórico nacional al inmueble conocido como El PUENTE VIEJO, ubicado sobre el RIO ARECO, continuación de la calle MORENO y nexos entre ésta y el Camino Ricardo GÜIRALDES de la Ciudad de SAN ANTONIO DE ARECO, Partido del mismo nombre, de la Provincia de BUENOS AIRES (Datos Catastrales al Sur Este Circunscripción I, Sección C, Quinta 58; al Noreste Circunscripción I, Sección E, Manzana 16; al Noroeste Circunscripción V, Sección Rural, Parcela 514 a y al Sudoeste Circunscripción I, Sección C, Quinta 62).

Art. 3: Declárase monumento histórico nacional al MUSEO GAUCHESCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES; a la PULPERIA "LA BLANQUEADA" y al predio en que se encuentran, denominado PARQUE CRIOLLO RICARDO GÜIRALDES;

ubicados en el Partido de SAN ANTONIO DE ARECO, Provincia de BUENOS AIRES (Datos Catastrales: Circunscripción V, Sección Rural, Parcela 514 f y Circunscripción V, Polígono G, Parcela 514).

Art. 4: Declárase monumento histórico nacional a la Iglesia Parroquial DE SAN ANTONIO DE PADUA, ubicado en la calle Bartolomé MITRE N. 366, entre las calles ALSINA y ARELLANO, de la Ciudad de SAN ANTONIO DE ARECO, Partido del mismo nombre, de la Provincia de BUENOS AIRES (Datos Catastrales: Circunscripción I, Sección A, Manzana 59, Parcela 9 a).

Art. 5: Declárase monumento histórico nacional al edificio sede de la CASA DE LA INTENDENCIA MUNICIPAL, ubicado en la calle LAVALLE N. 363, esquina con la calle ALSINA, de la Ciudad de SAN ANTONIO DE ARECO, Partido del mismo nombre, de la Provincia de BUENOS AIRES (Datos Catastrales: Circunscripción I, Sección A, Manzana 57, Parcela 7, lotes a, b, c, d, f, g).

Art. 6: Declárase monumento histórico nacional al paseo de la ESTANCIA "LA PORTEÑA", ubicado en el Partido de SAN ANTONIO DE ARECO referido al punto de triangulación del INSTITUTO GEOGRAFICO MILITAR o al mojón N. 099-100 del Partido, de la Provincia de BUENOS AIRES (Datos Catastrales: Circunscripción VI, Sección Rural, Pol. E, Parcela 904 z).

Art. 7: La COMISION NACIONAL DE MUSEOS Y DE MONUMENTOS Y LUGARES HISTORICOS realizará las gestiones y procedimientos establecidos en los artículos 3, 4, y 6 de la Ley N. 12.665, modificada por la Ley N.

24.252; artículos 1 y 2 del Decreto N. 9830/51, y en los artículos 8 (modificado por el Decreto N. 144.643/43), 9, 10 y 11 de su Decreto Reglamentario N. 84.005/41, notificando a las partes interesadas los alcances y contenidos de las disposiciones citadas y las responsabilidades

previstas en el [artículo 8 de la Ley citada en primer término](#) y en los artículos 40, 41 y 42 de su reglamentación, así como también practicará las inscripciones correspondientes en los Registros Catastrales y de la Propiedad Inmueble.

Art. 8: Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

[Firmantes](#)

MENEM-RODRIGUEZ-CORACH